



ATRAS 20 CEN

El reposo de don Fernando Por Angel OSSORIO Y GALLARDO

Hemos leído en los periódicos hace muy pocos días, que don Fernando de los Ríos va a tomarse una temporada de reposo, apartándose de las tareas políticas para cuidar de su salud. Aceptando el hecho, nadie ha creído la causa. Por fortuna, el ilustre Profesor es hombre de salud excelente, bien preparada para sostener su admirable capacidad de trabajo.

si no existiese. ¿Es que no lo ven o es que confían en contenerlo por modo dictatorial? Su obcecación es incomprensible, en uno y en otro supuesto: en el primero, porque la realidad está al alcance del más míope; y en el segundo, porque ninguna dictadura sirvió nunca como remedio definitivo para nada. La de Porfirio Díaz fue la más duradera y mejor aceptada. ¡Y ya se ve cómo quedó Méjico en cuanto él desapareció!

LA DIPUTACION Desvirtúa un rumor infundado Sobre la provisión de un alto cargo

En un suelto publicado en "El Pensamiento Navarro" del domingo último, a título de rumor, y sin tratar siquiera de averiguar su certeza, con frases tendenciosas y molestas para los señores diputados y secretario de la Corporación, se afirma, sin precisar el asunto a que se refiere, que se ha provisto irregularmente y a espaldas de Navarra, uno de los cargos más importantes del País.

Del momento LA INAMOVILIDAD DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS

El ministro de Justicia leyó hace algunas noches en la Cámara el siguiente proyecto de ley: "Artículo único.—El artículo noveno del decreto de 2 de junio de 1933 se entenderá redactado del modo siguiente: Artículo noveno.—Los jueces y magistrados son inamovibles. Sólo podrán ser trasladados a su instancia, salvo lo preceptuado en la ley provisional de la organización del Poder judicial, y en la presente ley.

CONSEJO DE MINISTROS Se activa el proyecto de reforma constitucional

Madrid 11, 23'30 Desde las diez y media de la mañana hasta una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. El ministro de Comunicaciones dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado: —La reforma constitucional está en marcha y el Gobierno ha acordado celebrar el jueves próximo un Consejo especial dedicado al estudio de la ponencia que traerá el señor Duadé.

Comité Aberri-Eguna

NO HAY NADA DE SUSPENSIÓN Sabemos que nuestras gentes no se alarman por rumor o más o menos máxime teniendo en cuenta que esta clase de rumores suelen ser corrientes en los días anteriores a estas fiestas. De todas formas cuenten nuestros amigos con que, salvo circunstancias excepcionales que no se prevén por el momento, el programa se desarrollará en todas sus partes.

LOS LISTOS



¿Ya le ves a ese? Carlista era; con el "abesc" empezó y ya te ha llegado a la "seda".

Patriota: Juega siempre con naipes vasco

ATENEO NAVARRO Don José María de Huarte disertó sobre Pamplona monumental En el salón del Ateneo tuvo lugar ayer una interesantísima conferencia, correspondiente al ciclo de Pamplona, en la que el distinguido y culto archivero de la Diputa-

Suspension de actos políticos

A la hora en que escribimos este comentario, la impresión es de que ha terminado ya la disposición absurda. Digamos ante todo que la medida produjo una deplorable efecto en todos los sectores políticos, sin exceptuar los gubernamentales. Muestra de este disgusto se ha manifestado en todos los órganos de opinión, algunos de los cuales —"El Pensamiento Navarro" entre otros— se han pronunciado en tonos tan exaltados que se han atraído la intervención de la censura.

Ciclistas

"Orbea" ha diseñado el último modelo de la temporada Excluyista en Navarra ANTONIO MARTINEA.—TAFALLA

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMIA. DIPUTACION

Table with financial data: Libreta ordinaria a la vista 3.00%, Imposiciones anuales 4.00%, Imposiciones semestrales 3.80%, Cuentas corrientes a la vista 1.50%, etc.

Información de Guipúzcoa

El Gobernador regresa de Madrid y da cuenta de sus gestiones, con resulta to favorable todas, al parecer, menos la relativa a las pruebas de bueyes. Los atracadores de un cobrador del Banco Guipuzcoano son condenados por el Tribunal de Urgencia.

Defención de un falsificador.

Bilbao 11 (23.30) **ROMERÍA EN PROYECTO**
Juventud Vasca de Bilbao tiene en proyecto el celebrar el día 23 de los corrientes, víspera de San Juan, una gran romería vasca.

A este efecto realiza gestiones para conseguir un campo de fútbol en las cercanías de Bilbao.

DIMITE EL DIRECTOR DEL HOSPITAL
Ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo de director del Hospital civil de Bilbao, el conocido médico don Jesús de Arrese.

La dimisión ha sido aceptada, y la Junta de Gobierno del benéfico establecimiento ha tomado el acuerdo de otorgarle un pergamino como premio a la labor realizada durante el tiempo en que ha actuado como director del Hospital.

DIPUTACION
La Comisión Gestora de la Diputación ha recibido hoy numerosas visitas de Comisiones municipales y otros organismos.

Se han reunido las Comisiones de Hacienda y de Cultura Vasca.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil, señor Rico, dijo a los Informadores haber recibido varias visitas, entre ellas dos con objeto de solicitar la reapertura de centros de la U. C. T.

También le visitó el director de los Astilleros del Nervión para tratar de asuntos relacionados de trabajo.

Igualmente le visitó el Párroco de la Basílica de Santiago con motivo de la procesión del Corpus Christi.

EN LA AUDIENCIA
Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa instruida contra Eloy Plaza, Lisardo Rodríguez y Nicasio Lauroba, acusados de un delito de hurto.

El fiscal pedía se impusiera a los dos primeros una multa de 500 pesetas y al tercero otra de 1.000.

El defensor interesaba la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

También se ha visto la causa seguida contra Clara Sáez Marroquín, procesada por un delito de lesiones.

El fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa, y el defensor pidió la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

PROXIMA VISTA
Próximamente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de una causa instruida por los sucesos revolucionarios de Octubre último.

Los encañados son en número de 31 y actuarán en la vista 11 defensores.

BUSCANDO EL CADAVER DE UN NIÑO

Hoy se han efectuado en la ría trabajos de exploración con objeto de encontrar el cadáver del niño de cinco años Angel Cases Torres, que jugando con otro niño de su edad en las inmediaciones de la ría tuvo la desgracia de caerse al agua, pereciendo ahogado.

A pesar de las exploraciones efectuadas, no se ha conseguido dar con el cadáver del infortunado niño.

ANCIANO ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Un tren procedente de Bilbao arrolló en Iruñeta, en el kilómetro 81, al anciano Francisco González, de 72 años, causándole la muerte instantánea.

El Juzgado instruye diligencias sumarias.

INCENDIO

En Zorrotxa, un incendio ha destruido el caserío propiedad de Juan Zorondo. Se logró salvar el ganado y los enseres, y las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 23.000 pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El Juzgado instruye diligencias.

UN CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTO

En Berritz, en la carretera de Bilbao a Donostia, un ciclista llamado Cosme de Atutxa fue alcanzado por un auto, produciéndole heridas de muchas importancias.

En el mismo vehículo, causante involuntario del atropello, la víctima fué conducida a Durango, en donde quedó hospitalizada en grave estado.

LOS ANDARINES DE SESTAO

Por noticias particulares sabemos que los cuatro patriotas del Batzoki de Sestao, que hacen el viaje a pie a Iruña, pernctaron anoche en Bergara.

Hoy, a las dos y la tarde, han salido con dirección a Zumárraga, a donde han llegado a última hora de la tarde, visitando el Batzoki y siendo solícitamente atendidos por los patriotas de aquella localidad.

Mañana continuarán el viaje. No se sabe cuál será el término de la tercera etapa, aunque se supone ha de ser ya territorio navarro o muy cerca de él.

AYUNTAMIENTO

En la Casa de la Villa, el presidente de la Gestora dió cuenta de las visitas recibidas y de lo actuado por las distintas Comisiones de la Casa, todo ello referente a asuntos de trámite, sin interés informativo.

FIN DE CURSO

En el Centro Cultural Obrero Femenino (Avenida de Roncesvalles, 13)

Relación de los trabajos efectuados.-Excursiones a Estella y Donostia

Se ha dado fin al segundo curso de su funcionamiento en este Centro, plantel hermoso de mujeres cultas y laboriosas, con varios actos sencillos y hermosos y un magnífico balance de las obras en él realizadas. El éxito obtenido durante el curso 1934-35 es un hecho palpable pues el número de obreras matriculadas sobrepasa con mucho al doble de la matrícula anterior y esto que es un motivo de gran satisfacción para las señoras que lo dirigen es al mismo tiempo una constante preocupación pues por tener que limitarse a un exiguo presupuesto, se ven también obligadas a limitar su campo de acción en una obra que tan benéfica resulta para las mujeres obreras de Pamplona.

No desmayan, sin embargo, y confiando en Dios, por cuya gloria trabajan y en la generosidad del pueblo pamplonés que no ha de abandonar una obra social que tan buena acogida ha tenido por el elemento obrero femenino, procuran, agotando todos los recursos que su buena voluntad les sugiere, mejorar sus clases y ampliar las enseñanzas que en ellas se incluyen a nuestras obreras, casadas y jóvenes, proporcionándoles los medios de adquirir toda clase de conocimientos en los órdenes cultural, religioso y moral.

La asistencia media diaria es de 210 alumnas en la sección de jóvenes y 90 en la de casadas. Al comenzar el curso que ahora termina hubo necesidad de aumentar el mobiliario de la Escuela y se dotó también a las clases de cultura de suficiente material pedagógico con relación al considerable aumento de matrícula.

Para la sección de corte y confección se adquirió una buena máquina de coser y bordar, y como innovación digna del mayor aplauso se ha adquirido también un equipo completo de Cinematógrafo que funciona por las tardes de los días festivos alternando con diversos entretenimientos y lecturas morales y recreativas.

Se ha ocurrido en necesidades apremiantes por enfermedad y carencia de trabajo a varias de las familias de las alumnas y se facilitó la asistencia voluntaria a una tanda de Ejercicios Espirituales en la casa de Burlada a un grupo de obreras abonando el centro las pensiones consiguientes y resarcimiento de jornales a varias de ellas.

La labor cultural diaria ha sido tan intensa como provechosa encorrendada siempre a personal docente competetísimo y esto unido a las distintas conferencias también culturales y religiosas que se han dado por titulares de gran ilustración completan el programa de la campaña, digámoslo así, educativa que se ha desarrollado en el Centro Cultural Obrero Femenino durante el curso que acaba de terminar.

El fruto obtenido de toda esta labor se ha demostrado colocándose como dependientes de comercio varias de las alumnas, debidamente capacitadas en las clases de cultura, para el desempeño de su cometido.

Son también muchas las que perfectamente especializadas en el corte y confección trabajan en sus domicilios rindiendo provechosa ayuda a los suyos.

Las labores confeccionadas dentro del Centro son: Labores de punto de aguja; Bufandas, guantes, chaquetas de señora, chalecos de caballero, trajectos de niño etc, 388 prendas.

Ropa interior de señora y caballero 270 prendas.

Idem idem de niño 140 idem.

Batas, vestidos y abrigos de señora y niño 68.

Labores de adorno en general 77.

Total 1.001 prendas.

Como premio de asistencia y aplicación se repartieron en la sección de casadas 93 prendas de vestir de gran utilidad y la sección de jóvenes dividida en dos tandas han realizado dos excursiones de carácter cultural y recreativo en la forma siguiente:

La primera con 120 obreras acompañadas de las profesoras y varias señoras de la Junta, se dirigió a San Sebastián donde fueron amablemente recibidas en el "Solar Navarro" por su digno Presidente que puso enteramente a su disposición la casa y las

personas que en ella integran la gran familia navarra. Aceptaron la compañía de un señor delegado que fué su guía y mentor durante las visitas que realizaron al Museo de San Telmo y al Acuarium.

En ambos museos escucharon la detallada descripción de las magníficas pinturas y obras de arte que el primero guarda y las características y cualidades especiales de los rarísimos ejemplares en pesca y crustáceos que en el segundo se exhiben saliendo complacidas y agradecidas de la amabilidad del personal encargado y muy especialmente de su incansable Cicerone, don Teodoro Galarza, miembro y delegado del "Solar Navarro".

A continuación, y en los propios autobuses que de Pamplona llevaron se dirigieron al Monte Igueldo, lugar señalado en el programa de la excursión para la comida, y distribuyéndose a su placer por aquellos encantadores lugares despacharon con buen apetito y excelente humor las sabrosas viandas que a prevención llevaban disfrutando a la vez de una espléndida vista de mar que para muchas de ellas fué un espectáculo completamente nuevo.

El distinguido abogado pamplonés y digno Gerente de la Sociedad Monte Igueldo, don Evaristo San Martín, acudió personalmente a saludar a sus compatriotas y con su proverbial amabilidad y galantería atendió y obsequió a nuestras obreras para que en condiciones económicas muy ventajosas disfrutaran de varios de los recreos que allí funcionan dando este lugar a un desbordamiento de alegría y sana expansión que duró tanto como la estancia de las excursionistas en este soberbio y pintoresco lugar de recreo.

Otra vez en la Bella Easo visitaron las iglesias y paseos, y dando pruebas de una corrección y disciplina admirables, volvieron a reunirse puntualmente en la Plaza de Guipúzcoa para desde allí iniciar su regreso a Pamplona haciendo un alto en Tolosa para ver la población y disfrutar de las delicias de la música que en aquellos momentos daba su acostumbrado concierto en la Plaza Municipal.

Llegaron sin novedad a la Estación de Autobuses de Pamplona a las nueve y media de la noche, encantadas de la excursión, haciendo mi votos de promesas de buen comportamiento para el curso venidero.

La segunda tanda de obreras salió para Estella en número de 96 y con idéntico acompañamiento que la anterior. Pasaron la mañana muy agradablemente visitando el Santuario de Nuestra Señora del Puy y varios de los templos y edificios que se conservan en la Toledo Navarra. Fueron muy bien acogidas por el simpático pueblo estellés y después de asistir al concierto del mediodía por la música militar se despararraron por la ciudad y con predilección hacia los llanos donde comieron. Próximamente a las tres de la tarde volvieron a reunirse para continuar el itinerario de la excursión hacia Zudaire.

Al llegar a la casa Colonia se vieron gratamente sorprendidas por la presencia en aquel lugar de los señores de Arnedo (don Emiliano), don Felipe Arnedo y la señorita Asunción Arrivilla, que obsequiaron a las excursionistas con pasteles, y después de recorrer y admirar todas las dependencias de la preciosa Casa Colonia y contemplar extasiadas el soberbio panorama que de allí se divisa continuaron por Urbasa hasta el palacio de los señores de Echavarrri cuya hermana política, la señora viuda de Garbayo, que acompañaba a las obreras como miembro de la Junta del Centro Cultural, hizo los honores de la casa y explicó a las obreras los distintos usos y fines a que se dedica esta curiosa Casa-Palacio.

Crararon brevemente ante el Santo Cristo de Urbasa y continuaron su regreso hasta Alsasia, donde se detuvieron una hora, que la aprovecharon bien atendidas y obsequiadas por el noble pueblo alsasuara, que con su amabilidad y franca simpatía supo captarse la de nuestras obreras en el breve espacio de tiempo que fueron sus huéspedes.

Llegaron a Pamplona las 9 en punto de la noche, complacidas y contentas, y tanto éstas como las anteriores muy agradecidas a cuantas personas han contribuido con su dirección y apoyo al feliz éxito de ambas excursiones.

Con esto se ha dado por terminado el

Información de Vizcaya

Ha dimitido el director del Hospital civil de Bilbao. Llegaron ayer a Zumárraga los cuatro nacionalistas que salieron a pie de Sestao con dirección a Iruña para asistir al Aberri-Eguna.-Preparación de una gran fiesta para el veintitrés del actual por Juventud Vasca de la capital vizcaina.

San Sebastián 11 (22.00) **SESION MUNICIPAL**
Por la mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de la capital, tomando entre otros acuerdos el de prohibir que funcionen altavoces de radio en ningún sitio público.

REGRESO Y MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Muga.

En su despacho oficial el gobernador recibió a mediodía a los periodistas y les informó de las gestiones que ha realizado en la capital del Estado en relación con intereses guipuzcoanos.

En cuanto al asunto de la tenencia y circulación de ganados se mantendrá lo dispuesto en la ley relativa a represión del contrabando, pero se darán toda clase de facilidades a los ganaderos.

Parece cosa segura el que en breve se construirán en San Sebastián cuarteles para carabineros, guardia civil y guardias de asalto, y para guardia civil en otras localidades guipuzcoanas.

Los puestos de la guardia civil se aumentarán con nuevos en Tolosa, Mondragón y Elbar.

En el ministerio de Comunicaciones ha gestionado un nuevo servicio que facilite el

actual entre Guipúzcoa, Navarra y Levan-te.

A primeros de Julio se hará la subasta para las obras de encauzamiento del río Urdazurin.

Confiaba en que no estallara mañana la anunciada huelga del ramo de la madera, pues se ha pedido del ministro de Trabajo la rápida intervención del jurado mixto correspondiente.

Respecto al pago de los funcionarios administrativos de los jurados mixtos ha tratado también con la superioridad, y se ha acordado como fórmula en lo que concierne al jurado de ferrocarriles que pague los gastos a Diputación de Guipúzcoa con el aval del Estado.

Pidió al ministro de la Gobernación autorizar la celebración de pruebas de bueyes sin apuestas y sin molestias para los animales, pero el ministro le ordenó se activara las disposiciones de la legislación protectora de animales y plantas.

ATACADORES ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado esta mañana el juicio oral de la causa seguida contra Demetrio Ruiz, Eloy del Corral y Antonio Paesa, por haber en 5 de Febrero último atracado a un cobrador del Banco Guipuzcoano, al que arrebataron mil quinientas pesetas.

Por el delito de robo han sido condenados a tres procesados a tres años, ocho meses y un día de presidio menor, Ruiz por el de denuncia ilícita de armas a cuatro años y dos meses de presidio menor, por el mismo delito, Paesa a cinco años y por el de depósito de armas Corral a seis años, ocho meses y un día.

PARTIDOS DE PELOTA

En el Urumea, Arano I y Gurucaga han dejado en 32 para 45 a Salsamendi I y Erviti.

En el Moderno, Izaguirre y Lesaca han hecho 50 tantos y Mondragón y Amenazar 2 menos.

FALSIFICADOR DETENIDO

La Policía ha detenido al súbdito portugués Ignacio Miranña, de 32 años, que se dedicaba a fabricar asportres falsos y carnes de identidad franceses igualmente falsos.

curso y la Junta Directiva al dar efectivamente las gracias a las dos Entidades que contribuyen con sus donativos al sostenimiento de esta gran obra y a todas las señoras suscriptoras en general, se ha complacido en exponer el resultado de la misma para que conociéndola más y mejor sirva de estímulo y satisfacción y tenga la seguridad de que el sacrificio grande o pequeño que por ella hagan no se pierde en el vacío, sino que, empleado en sembrar la semilla del bien en los corazones de muchas obreras y conducirlas por el camino de la virtud y el trabajo, han de ser creadoras de hogares honrados y felices, contribuyendo por lo tanto a la paz social que se deriva de la felicidad de los pueblos.

En nombre de la Junta,

LA SECRETARIA



Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

"Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de..." que en mi habitación suctos y muebles brillan como faros, merced al gran "ENCAUSTICO ALIRON"

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Deposiciones anuales	4,00 por 100
Deposiciones corrientes	5,00 "
Libretos ordinarios	5,00 "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 "

OFICINAS CENTRALES: D. José Blasco de Navarra (antes calle Mercedera). Chafalín 1-7

DEJA 18 DEL CORRIENTE APERTURA DEL

Balneario de Betelu

A 40 Kms. de Pamplona (por Lecumberry)

Manantial ITURRI SANITU

Manantial DAMA ITURRI

Sin rival para garganta y bronquios

Artrismo y obesidad

Cocina famosa.-Precios moderados

Informes: Admon. Balneario Teléfono número 1.



Extenso surtido en tejidos de seda

Lo más nuevo para la presente temporada

Ultimos dibujos en crespones estampados exclusivos para esta casa desde

Cuatro pesetas

Hilos lisos y estampados - Pañería de Caballero grandes colecciones - Precios sin competencia

Casa San Julián

Blanca de Navarra, 17 - Teléfono 1371 - PAMPLONA

Noticias de todos los deportes

DE OLITE

FUTBOL
No hubiese sacado a relucir cuestiones de fútbol tan sumamente desechadas de mi pensamiento, si no hubiese leído los acuerdos del Comité de Fútbol de Navarra, en el que uno de ellos dice que el Azkoyen de Peralta y el Alubión de Cascante jugarán los partidos de campeonato de la Ribera para su eliminación, por ser ambos campeones de los grupos de arriba y abajo, respectivamente.

Nunca, nunca, se había, ni se dará el caso tan sorprendente de que un Club sea campeón por obra y gracia del Espíritu Santo, (déase Comité o Federación, y que dicho Comité o Federación no comunique nada a los litigantes dicho torneo, uno de ellos el Erriberri, que después de salir campeón, como lo ha demostrado, del grupo de Arriba, bien sea el Comité Ejecutivo o los miembros de la Federación de Fútbol, en un "Mando y Ordeno" han tomado todo el campeonato abajo, y naturalmente, han anulado los puntos que el Erriberri tenía conquistados y han declarado campeón al Azkoyen de Peralta, que tenía un punto menos que el Erriberri. ¿Te extraña, lector? Pues es verdad.

Y digo que la Federación o Comité Ejecutivo no han comunicado nada a los litigantes, por lo menos al Erriberri, ya que este club, cuando le comunicaron que habían anulado todo el campeonato celebrado y que se volviera a jugar de nuevo, para lo cual, había que alistarse en el término de ocho días. ¡Qué cosas, por no dar el campeonato al Erriberri! Resulta que la Directiva del Erriberri no mendigó un campeonato que lo tenía ganado legalmente, como puede verse por las actas que constan en la Federación, y por lo tanto, esto mismo comunicó a la misma, rogándole que la Federación no tuviera atribuciones para tales protestas; también se le rogaba comunicarla al club de Olite a donde había que dirigirla, forma y demás; y esta es la fecha que la directiva del Erriberri nada sabe.

Estos hechos que relato últimamente, creo que harán ya un mes próximamente, y el Comité o Federación no habrá tenido tiempo para contestar al club de Olite, pues ya lo hubieran hecho si tiempo hubiesen tenido. ¡Bien!, y más al Erriberri, que creo le tienen mucha "simpatía" por los grandes jugadores que ha sacado de su cantera y que hoy figuran en el primer club navarro. Y si no que se lo pregunten a Vergara y a Ruiz.

El método seguido para anular el campeonato ya lo explicaré otro día, aunque creo que la Junta directiva del Erriberri tomará cartas en el asunto y ella lo explicará mejor que yo, que total solamente sé lo que todos los vecinos de este querido pueblo saben y desde principio se lo figuraban.

Solamente voy a decir que el campeonato terminó de la forma siguiente, y el que diga que no es cierto, que demuestre lo contrario.
Erri-Berri, ocho puntos.
Peralta Azkoyen, siete.
Mélida, seis.
Falecino, tres.
Y nada más por hoy.

Un hincha.

(Publicado con retraso, por haber llegado tarde a nuestro poder).

II PATRIOTAI

II Solidario vascoll

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, en su marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EIBAR.
REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.-TAFALLA

Traspaso Barbería

bien aparquiada. Informes Administración.

ANTES DE LOS PARTIDOS DE MANO DEL DIA DE ABERRI-EGUNA.

Comentarios a la final del campeonato de Euzkadi de pelota a mano.-Resultados de la jornada en Bilbao.-El domingo en el Euskal-Jai.

No podíamos prescindir de dar cuenta a la afición navarra de la brillante jornada de la final del campeonato de pelota a mano, que tuvo lugar en el Frontón Zabaldé de Bilbao, y que por su brillantez y entusiasmos desbordantes se le considera como la mejor jornada pelotística de todas cuantas ha habido durante los seis meses que han durado los campeonatos bizkainos y de Euzkadi, organizados por la Federación de Pelota de Batzokis de Bizkaya.

Y decimos que no podemos dejar de dar a conocer a los nabarras aparte de haber intervenido una representación de Nabarra y de haber rebasado el programa del domingo todos los entusiasmos despertados alrededor del mismo, porque este mismo programa que ha adquirido una mayor relevancia, se nos anuncia para el día 16 por la mañana en el frontón Euskal Jai.

Dejando de comentar por ahora el programa que se nos avecina, para los demás días de la semana, vamos a limitarnos por hoy a reseñar aunque sea brevemente cuanto presenciáramos en la cancha bilbaína.

Después de disputar la final del torneo de goztetxus, que corría a cargo de los representantes de los pueblos de Begoña y Extebarria y que de cuyo encuentro resultaron vencedores los begoñeses Fernández y Lizaso, las parejas de Alaba y Nabarra nos ofrecieron una interesante contienda para el tercer puesto del campeonato de Euzkadi.

Y en contra de todos los pronósticos Alaba arrebató a Nabarra el tercer puesto, después de haber exhibido un juego verdaderamente sorprendente, pues a juzgar por las actuaciones anteriores de los alaveses, Aguiló y Lahidalga, no había por qué no esperar por parte de Ollo y Fagoaga, una brillante victoria.

Pero he aquí que este último jugador no pudo acudir a Bilbao, debiendo de intervenir en su sustitución Artzaiz, que desconcertó en su debut no pudo rendir ni con mucho tanto cuanto necesitaba el inquieto Ollo para salir triunfante de esta lucha.

Ahora bien, tampoco en todo el campeonato hemos visto poner a contribución mayores esfuerzos y energías que el de Bilbao, que tuvo que vérselas él solo, pues Artzaiz se limitó a cubrir el ancho, ante el juego calculado y preciso de sus rivales.

Aquel constante cubrir la cancha a extremo, que le obligaban los alaveses ante la apenas intervención de su compañero, no es posible resistir como lo hizo Ollo, so pena de querer exponerse todo y tuvo que rendirse ante la evidencia por ocho unidades de diferencia.

Comprendemos el dolor que nos expresaba Ollo ante la ausencia de Fagoaga y que de haber intervenido como correspondía les hubiese permitido alcanzar la victoria.

Pero el amigo Ollo ya sabe que aun perdiendo el partido, su actitud le dignifica ante aquel público bilbaíno que tantas muestras de simpatía le ha demostrado.

Ahora a esperar al próximo domingo, para con Fagoaga en su partido revancha frente

a Alaba, resarcirse del resultado anterior.

Y vamos con el partido que había despertado el máximo interés y su desarrollo supere a todos los cálculos.

El silencio con que se recibió el momento del comienzo, pronto se vio irrumpido por unos murmullos y entusiasmos que no habían de faltar en ningún momento y que ocasionaron la entrada en juego de la izquierda electrizante del delantero guipuzcoano, Arregui, y que rematando de manera formidable había de apuntarse el primer tanto. Vizcaya, por sonar la chapa de la contracancha.

Desde aquel mismo momento toda intervención del delantero guipuzcoano había de tener pendientes a un público que comenzaba a lanzar clamores de entusiasmo.

Y como por lo visto a la clase de juego verdaderamente extraordinario exhibido en todo momento por los cuatro contendientes había de unirles toda clase de inquietudes en un partido que duró más de una hora, pudimos apuntar igualadas a 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 16 y 19.

Fiel reflejo de la nivelación de las fuerzas, su desarrollo, y para que al final, tras un 21-20 a favor de Bizkaya, se proclamaran estos campeones de Euzkadi, sobre Guipuzkoa, por dos unidades de diferencia. Decimos al principio y tendremos que repetir, que durante toda la temporada no se ha visto una jornada tan espléndida, y menos aún, una lucha tan soberbia como la que nos depararon los representantes bizkainos y guipuzcoanos, representando a los primeros Goitia y Ormaetxea, y Arregi y Agüero a Guipuzkoa.

Y apenas se dio fin al partido que proclamó a Bizkaya campeón de Euzkadi, los delegados guipuzcoanos presentes en el frontón solicitaron un partido revancha para celebrarlo en un pueblo de Guipuzkoa, además de que este mismo encuentro ha de repetirse, como decimos antes, en la cancha de Euskal Jai.

Mientras prometemos ocuparnos debidamente de este acontecimiento pelotístico que tiene grandemente preocupados a los bizkainos y guipuzcoanos, vayamos preparando para llegado el momento, admirar las bellezas de nuestro deporte racial.

BARE.

El gran triunfo ORBEA

VUELTA A CATALUÑA

Clasificación general:

Primero. Mariano Cañardo.

Segundo. Federico Esquerri.

Tercero. Salvador Cardona.

Todos sobre "Orbea".

Representante para Navarra: Antonio Martínez.—TAFALLA.

Retales para trajes de Caballero

Acabamos de recibir los retales que había en las Fábricas de "Pañerías de Sabadell".
Ofrecemos a nuestros clientes una partida de unos mil retales, de trajes, de 2 a tres metros, al limitado precio de 16 pesetas retal de 3 metros; aproveche esta ocasión el público, pues casi todos estos retales, valen más de 50 pesetas, y los vendemos a 16 pesetas.
ALMACENES AZCARATE. Mercedales s/n. 9 y 11 PAMPLONA

Comentarios a la última jornada de fútbol

No han podido liquidarse los cuartos de final. Ese empate conseguido por el Barcelona en el campo donde la tradición asegura que sólo vencen sus propietarios, fuerza un desempate que en el momento en que trazamos estas líneas no sabemos dónde ha de celebrarse. La hazaña del Barcelona es merecedora de un comentario halagüeño. Su empate del domingo anterior en Les Cortes frente al Levante le situaba tan desventajosa respecto de éste, que sólo a un esfuerzo de voluntad del excelente cuadro de jugadores que lo integran se debe un empate que ha de cotizarse muy alto en el mundo del fútbol. Pocas veces podrá decirse como en esta oportunidad que un equipo se encontraba en situación casi desesperada. Porque el primer resultado, el de Barcelona, no se debió a un hecho fortuito, sino que influyó en él de un modo decisivo la clase indudable de los jugadores levantinos. Iba el Barcelona al Camino Honda con muy pocas esperanzas de levantar lo que ya parecía un peso muerto. Pero la clase se ha impuesto, al fin, si no de un modo rotundo, por lo menos circunstancial, hasta el extremo de permitir a los "históricos" el pequeño respiro que representa esta reacción de uno de sus integrantes más calificados.

Mal pleito para el Levante. El Barcelona, sorprendido en el primer partido por la rapidez de los ágiles jugadores valencianos, ha conseguido parar en seco algo que ya parecía inevitable. En un campo neutral, no es difícil predecir un triunfo suyo que, tal vez le lleve al trance decisivo.

Hagamos constar previamente que el equipo representativo de Castilla se ha batido con todos los pronunciamientos favorables en Sevilla. Y es más: parece que un empate hubiese sido el premio más justo que merecía la labor del equipo acolchonado. El Sevilla no contó en su línea delantera con Campanal. Era esta una de las ausencias más perjudiciales para el cuadro andaluz. En el Atlético faltaba, sin eufemismos, medio equipo. La lucha normalmente adquiría tonos res desiguales para los centrales. Pero un esfuerzo de voluntad de éstos mantuvo la partida al rojo blanco y puede decirse que los espectadores no respiraron tranquilos hasta que el árbitro dio por terminada la lucha. Era muy difícil la partida para los atléticos. El resultado del domingo anterior les había de-

jado varados en esa playa de las desilusiones de la que cuesta tanto trabajo salir. No les ha sido posible hacer más de lo que han hecho. Es posible que en el ánimo del espectador imparcial perviviera la convicción de que los madrileños merecían algo más que esta derrota que les aparta decisivamente de la competición.

El fútbol es así. Tiene esas alternativas que sitúan a los equipos en lo más alto para arrojarlos después con frialdad en el abismo. Tal es el caso del Betis, brillantísimo ganador de la competición de la regularidad y que precisamente en aquella en la que parecía más especializado se ve apartado de un modo violento por un equipo voluntarioso y hasta si se quiere científico, pero que no posee, ni con mucho, esa cualidad auténticamente operera que todos hemos otorgado al cuadro andaluz. El empate de Sevilla fue ya un mal presagio para los sevillanos. Algunos esperanzas confiaban en una de esas reacciones heroicas del Betis, pero el campo de la Creu Alta debe pesar mucho. Allí se han inclinado los mejores equipos y allí ha tenido también que abandonar la partida uno de los que con más merecimientos se había destacado del nivel medio de los demás conjuntos españoles. Nuestros informes señalan si no una superioridad técnica del vencedor, sí una enérgica imposición de las ventajas que le concedía el hecho de disputar la partida decisiva para el mejor trío defensivo de la temporada; pero hay que aceptar los hechos. Ha vencido el Sabadell, y es necesario aceptar su victoria como algo que constituye un premio al entusiasmo con que se ha desenvuelto en la competición.

El partido de San Juan estaba ya resuelto en Zaragoza. El triunfo del domingo anterior situaba a los rojos tan ventajosamente, que ni aun el tanto sorpresa que consiguió en Zaragoza, ni las vicencias relativamente disculpables con las se emplearon algunos de sus elementos consiguieron mover lo que ya era un hecho: su eliminación. Ese cuatro a uno es el resumen de una jornada victoriosa que ya adquirió firme relieve en el primer partido.

Quedan clasificados para la semifinal el Sevilla contra el Osasuna y el Sabadell contra el vencedor del Barcelona-Levante.

Después del match Osasuna-Zaragoza

Un comentario de "El Noticiero" al partido que se jugó el domingo en San Juan

"No podía ser. Fue demasiado serio el tropiezo de Torrero para poder repararlo en San Juan.

Nosotros bien queremos engañarnos con la esperanza de que uno de esos absurdos tan frecuentes en fútbol deshecho el entuerto, pero demasiado sabíamos que no podía ser. Habían llegado los jugadores del Zaragoza demasiado lejos para que no sintieran el vértigo de la velocidad y se acostaran en la cuneta. Dicen los que fueron a Pamplona que con otro árbitro que hubiera dado goal en un tiro de Tomás que después de pegar en el travesaño botó dentro de la puerta navarra, y si Lerín no se hubiera dejado engañar nuevamente por el efecto de un tiro raso que le costó el empate—los zaragozistas fueron los primeros en marcar—a estas horas estaría eliminado el Osasuna. Pero no hay que tomar demasiado a pecho el argumento; de no darse esas incidencias, otras hubieran venido a imponer el mismo desenlace. La realidad es que el Zaragoza fue a San Juan eliminado.

Se eliminó el mismo en Torrero con aquellos tres tantos que regaló a su rival. Y esa desventaja no la podía salvar en Pamplona, porque así como estamos convencidos de que En Torrero, el Osasuna, aun siendo mejor equipo, no debe sacarle al Zaragoza dos tantos de ventaja, tampoco el Zaragoza puede aspirar a ello en San Juan. Son dos equipos para ganar cada uno en su casa por una diferencia máxima de dos goles. El hecho de que no haya ocurrido así está suficientemente explicado, en las anomalías registradas en Torrero, que nos impiden conceder la victoria osasunista, después de reconocer la justa, la importancia que parecen darle cinco tantos de ventaja, y en cuanto al Zaragoza, por la misma razón no podemos adherirnos a la tesis de los conformistas que echan sobre el descalabro final, a guisa de tupido velo, el "qué más vamos a pedir, si han llegado a donde nunca había llegado un equipo aragonés?" Y es que si que se podía pedir algo más: por ejemplo, caer con más gallardía, sin ese 7-2 que es un inmenso borrón que ensucia la bella página escrita en los octavos de final, además de no ser, en realidad, la verdadera distancia que media entre el Osasuna y el Zaragoza."

LA PELOTA En el Euskal-Jai

LOS PARTIDOS DE AYER
Jugaron ayer a primera hora Fitero y Aranzadi, contra Lesaca y Unzué.
Fitero y su compañero triunfaron fácilmente. Los contrarios, Lesaca y Unzué, quedaron en 39 tantos para los consabidos 50.

Luego contendieron Asuncue y Plazabona, contra Guruceaga y Rodríguez.
El Partido fue ganado por Asuncue y Plazabona, quedando en 37 tantos Guruceaga y Rodríguez.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circos gallísticos, Casas de campo, etc.
Caja pequeña, 1'85, y 1'50 pesetas caja grande para Granja.

FOLLETON DE "LA VOZ"

NUM. 4

D. García Almorabid

POR ARTURO CAMPION

(Continuación)

morabid y Baztán echaban pie a tierra. Con ademán respetuoso saludó a los caballeros, diciéndoles:

—Bien venidos seáis, señores, a esta humilde y ahora enaltecida casa.

Contestaronle con palabras corteses los saludados, y dijo en seguida don Gonzalo:

—Suponemos que todavía estará en vuestro palacio el muy reduplicado señor de Cascante, don Pedro Sánchez de Montagut.

—Quedóse arriba aguardando, sin duda, vuestro allegada.

—Venimos, principalmente, por hablarle de los negocios granados del Reino.

—Voy a guiaros a la cámara que ocupa don Pedro, y mientras vosotros conversáis, yo daré ordenes para que os agasajen en la forma que mejor cumpla a mi voluntad, que es rica, puesto que son escasos los medios.

—Dejad ese quehacer a la infanzona, don Jimeno, que ella es de muy obsequiosa natura y no ha menester de acicates. Nuestras pláticas, a cosas públicas, y no secretas tocarán, las cuales, como a nabarro, también a vos importan.

Pocos momentos después, don García y don Gonzalo entraron en la cámara donde estaba don Pedro Sánchez de Montagut. Este, cuando los vio, se puso de pie; sus ojillos azules, claros y de reflejos metálicos, chispearon; su lengua barba canosa, tembló convulsivamente; su cara, blanco-canosa se amarató, como si el Ricohombre fuese a padecer un ataque de apoplejía.

Don Jimeno, todo temeroso, exclamó:

—Por Dios, don Pedro, reportaos!

—Considera cuán dueño soy de mis impulsos, pues llevo espada al cinto y no lo mato,—replicó con voz apagada Montagut, señalando, con el dedo, a don García.

—Almorabid se puso pálido de rabia; el odio se pintó en

sus ojos negros. Y con un esfuerzo heroico de la voluntad, como el que sería preciso para sujetar a un tigre, se sonrió sosegadamente y dijo:

—Obrarais mal, hiriendo a quien tanto le duelen los ultrajes que se os han inferido.

—Ultrajes a mí? Habláis, acaso, de los que recibí de vuestra mano?

—Nunc abubo ultraje, cuando faltó intención dañada.

—Pues sois, en este caso, muy torpe, don García.

—Decid que los tiempos son de poca ventura y acertaréis.

—No juzgo con vuestra lengua, sino con mi alma. Cesad de hostigar a mis resentimientos; antes bien, temedlos.

—Eien haya, pues aún duran; solícitamente mi júbilo y son fiadores de mi esperanza. Si no durasen, ahora mismo me retiraría; quien tan bien guarda los agravios de ayer, mejor guardará los de hoy. Te odí, don Pedro, porque fuiste mi competidor, y la causa de que quedase postergado. Comparad nuestros respectivos linajes, nuestra hacienda, parentela, amistades y número de nuestros vasallos, y viendo que te sobrepajaba en todo, no podía llevar con paciencia que te subiesen sobre mí. Pero ahora... ahora te veo caído, humillado, depuesto, arrojado al poivo del camino, como un instrumento que servía y ya no sirve; odioso para muchos nabarras y sospechoso para los mismos franceses que nos mandan... Mis afectos cambian de rumbo. Ya no me desasosiega tu encumbramiento, sino tu caída. Disipóse la apariencia de tu superioridad sobre mí y acepto las realidades de nuestra actual semejanza. Eres un Rico-hombre, como yo; un nabarro, como yo. Ambos pertenecemos a la misma hermandad y compañía, cuyos individuos son miembros de un solo cuerpo. Y así como para el cuerpo no hay parte que no le duela si se le hieren, de igual suerte, los golpes asetados a mi clase y nación, los siento como propios.

Las precedentes palabras de don García Almorabid, dichas con vehemencia extraordinaria, desviaron por completo, el curso de las ideas de don Pedro Sánchez. Cayó su cólera, y apareció en su rostro una intensa expresión de amargura. Don García y don Gonzalo celebraron, con una expresiva y rapidísima mirada, el nuevo sesgo que tomaban las cosas.

Almorabid prosiguió más reposadamente:

—Parece que hemos tomado sobre nosotros el cargo de abrir el camino a nuestros enemigos, desnaturalizándonos hasta del instinto de conservación que los animales poseen. A sus designios invariables oponemos resoluciones tornadizas; a la

unidad de sus miras, discordia en los pareceres. Me acuso, yo el primero, por ciego y arrebatado. Mientras destruimos al Reino con nuestros parcialidades y bandos, ellos atisban la ocasión oportuna de demostrarnos que son los amos. Nota, don Pedro, su habilidad consumada. Sabían que tú y yo, con razón o sin ella—que esto, poco importa ahora—pretendíamos el oficio de Gobernador, y en vez de ahogar, en su germen, nuestras disensiones, confiriéndoleslo a un caballero nabarro que fuese ajeno a nuestras desavenencias, a don Gonzalo Ibáñez de Baztan, pongo por ejemplo...

—Eso hubiera valido tanto como conferirlo a ti, don García,—dijo, interrumpiéndole, don Pedro y desasossegándose de nuevo.

—Lo he nombrado porque es el primer Rico-hombre de Nabarra.

—No, don García; lo has nombrado porque ni siquiera en el terreno de las suposiciones, puedes desprender del anhelo del supremo poder.

Don García mordió su labio inferior con tal fuerza que le brotó sangre.

—Otro caballero nabarro, iba diciendo, ajeno a nuestras disensiones... un caballero imparcial.

—¡Eah! lo hubiese respetado tanto como a mí. Crees, don García, que he olvidado tus desafueros? La Reina doña Blanca me nombró Gobernador, a propuesta de las Cortes del Reino. Qué mejor título?

—No has penetrado, don Pedro, en la esencia de las cosas, todavía. Mi rebelión contra seecaballero imparcial, aun dado caso de haber tenido efecto, como lo supones con sobra de malicia, hubiera sido un acto grave, pero solamente en proporción a las fuerzas de que yo dispusiese. Pero, ¡cuánto más granada fué mi rebelión contra tí! Tú eres el Barón más poderoso en la Ribera, como yo lo soy en las Montañas y mi tío don Gonzalo en las tierras de Estella; detrás de nosotros tres marcha Nabarra entera. Sabía muy bien la Reina doña Blanca que tu voluntad y la mía, tan contrapuestas entre sí, concertaban en un solo punto, en el odio a la dominación francesa, odio que podía llegar a ser un fortísimo muro que detuviera las conquistas que hace esa influencia, muy grata a la Reina, porque es provecho de los de su nación. Ahora comprenderás los verdaderos motivos de que doña Blanca prefiriese tu persona a cualquiera otra, vendiéndoles a las Cortes la fineza de cumplir sus deseos. Adiviné que tú y yo nos destruiríamos, como efec-

tivamente nos hemos destruido, y que pondríamos al Reino en los caminos de la guerra civil, como efectivamente lo hemos puesto. El poder roe y desgasta las reputaciones, descredita y enemista, sobre todo en épocas de disturbios. Tu nombre vendría a amenguarse por torpe, el mío por rebelde, y de esta suerte sobre la ruina de ambos, sería más hacedero levantar la dominación francesa. Tales fueron los cálculos y tales sus efectos. ¡Vive Dios, no estubo mal trazado el plan! Yo, a lo menos, fui instrumento, mas no juguete. Estoy donde estaba, sobre mi corcel de guerra; a tí te lanzaron del sollo los brazos artereros de una mujer.

—Eficazmente ayudados por tu ambición y por tu amor propio. Confiesa, don García, que a tí se debe, en primer término, las conquistas de la influencia francesa. ¡Ah si yo hubiese continuado de Gobernador de Nabarra...

—Reinaría la influencia de Aragón; los desposorios de la Reina-niña con el Infante aragonés se habrían llevado a cabo.

—Esa influencia es siquier amás simpática que la alianza castellana,—preliminar de nuestra definitiva absorción—que lleva escondida en el pecho, don García, como una víbora.

Don Gonzalo, callado hasta entonces, se interpuso entre los dos Rico-hombres, y con voz estentórea, propia de su descomunal estatura, exclamó:

—Ese es vuestro error; o mejor dicho, vuestro crimen. Ni Aragón, ni Castilla: mi grito es ¡Nabarra!

Y enseguida, disminuyendo la intensidad de su voz, añadió:

—Mas no se trata de esto... todavía. Créi que ibais a entenderos, y veo, con pena, que os salís del buen camino. Esos y otros vituperios que vendrán después, son el más eficaz remedio a nuestros males, no es verdad? Unos cuantos insultos más, y está todo compuesto. Porque no miráis las cosas como son, dejando a un lado sus apariencias? Tú, García, quisiste ser Gobernador, y no lo fuiste; tú, don Pedro, ya no lo eres; ahora os miden por el mismo rasero. El nombramiento del Señor de Cascante, a muchos nos dejó mohinos y descontentos; y el de Eustaquio de Beaumarchee a todos... principiando por tí, don Pedro, que no tendrías sangre riberana en las venas, si te redujes a lamer, como un perro, la mano que te ha herido. La ingratitude: esa es la saeta que llevas clavada. Gastaste tu hacienda nombre y amistades... como sinó, Murmurar de tí el Obispo y el Cabildo, te maldicen los de la Nabar-Erria, te execran los parciales de Almorabid y no te quieren los míos. Subs-

(Continuará)

Información telefónica general

SESION DE CORTES

Tarde y noche se discute el dictamen sobre el proyecto de ley contra el paro obrero involuntario

Una delicada pregunta del exministro Hidalgo

Queda aprobado el presupuesto de Marina

Madrid, 11, 23.30
A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas se hallan desanimadísimos. En el banco azul están los Ministros de Marina y Justicia.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior el ex ministro radical don Diego Hidalgo formula una pregunta relacionada con la actuación del ministerio fiscal en Barcelona con motivo de un pleito entre dos sociedades que dedujeron delitos de falsedad y estafa en perjuicio de sus acreedores.

El Ministro de Justicia dice al señor Hidalgo es muy delicado el asunto a que se ha referido, pues se trata de una pugna de intereses particulares sometida a la acción de los Tribunales, que aun no han sentenciado, y cuales quiera que fuesen las palabras que él pronunciara podrían influir en lo que le está vedado. Hay que esperar a que haya sentencia, y si luego se dedujeran responsabilidades imputables a los funcionarios serían exigidas, y si para otras personas también.

Hidalgo estima una vergüenza que media docena de señores puedan desprestigiar al ministerio fiscal.

Se aprueban sin discusión dictámenes de la comisión de suplicatorios denegando los interesados contra don José Finat por un delito de lesiones causado conduciendo un auto, contra Margarita Nelken por unas frases pronunciadas en una reunión republicana y contra don Anastasio de Gracia por un artículo aparecido en "El Socialista" que motivó querrela de particular.

Se discute el dictamen de la comisión de presupuestos, nuevamente redactado, sobre el de gastos del ministerio de Marina, sección quinta, para el segundo semestre del año en curso.

Manglado consume turno contra la totalidad. Censura a el Instituto Oceanográfico y de modo especial a su director, don Odón de Buen, al que llama almirante supremo de la escuadra española. (Risas). Fide la reorganización de la marina militar.

entra el ministro de Hacienda.
Carranza, de Renovación Española, consume otro turno en contra, hablando tan bajo que apenas se le oye desde la tribuna de Prensa. Parece se lamenta de no contar España con una política naval definida.

Por la comisión le contesta Rodríguez de Viguera, diciendo que todo lo relativo a la defensa nacional no se improvisa. Se refiere al Instituto Oceanográfico para decir que no obstante los traslados habidos no ha experimentado aumento el presupuesto de gastos al mismo correspondiente.

entra el ministro de la Gobernación.
Interviene el de Marina diciendo que los presupuestos que ha presentado se deben a su antecesor en el departamento, almirante Salas.

Viguera habla por la comisión.
Rubio Chavarrí, progresista, defiende al Instituto Oceanográfico.

Terminado el debate de totalidad se pasa al del articulado. Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos y el tercero luego de impugnarlo el señor Soló de Soto, de la U.I.Z. Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Se reanuda el debate acerca del dictamen de la comisión especial que ha extendido en el proyecto de ley contra el paro obrero involuntario

A propuesta del Presidente de la Cámara se acuerda suspender la sesión a las ocho y media de la noche para continuarla a las diez y media, pues se quiere aprobar este proyecto entre hoy y mañana.

Noticias de Madrid

Asesinato de un diputado socialista en Badajoz

Gil Robles quita importancia a la noticia de destitución de una personalidad militar

Dos socialistas gravemente heridos en colisión con elementos fascistas

El Supremo concede los beneficios de prisión atenuada a don Horacio Echevarrieta y demás procesados por el alijo de armas.

Madrid 11 (23.30)
La "Gaceta" publica, entre otros, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia declarando de utilidad pública el Comité nacional de organización científica del trabajo.

Otro ídem prorrogando por treinta días, a partir del 13 del actual, el estado de alarma en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Plasencia, Santander y Teruel y en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Decreto de Estado poniendo en vigor provisional el "modus vivendi" comercial entre España y Estonia.

Orden de Trabajo disponiendo se constituya una comisión integrada en la forma que se indica al objeto de que se proponga la regimentación de los servicios periféricos de

licencia limitada a los ingresados en 1 de Septiembre del mismo año.

Decreto de Instrucción accediendo a la devolución a los herederos de don Rodolfo Rato Cadaveiro de la fianza por él depositada para garantizar su cargo de habilitado que fué de los maestros nacionales del partido judicial de Castropol (Oviedo).

DIPUTADO SOCIALISTA AGREDIDO A TIROS

En los pasillos del Congreso corrió ayer la noticia de que en Badajoz había ocurrido un accidente del que había resultado víctima el diputado socialista don Pedro Rubio Heredia. En vista de ello, el Subsecretario de Gobernación se puso al habla con las autoridades de aquella ciudad, las cuales le informaron de ser cierta la versión. El señor Echevarrieta transmitió ésta al señor Alba en presencia de los ministros de Guerra y Comunicaciones que estaban en el grupo.

ACCIDENTE LEVE AL SEÑOR SAMPER.

Al volver de Valencia el ex presidente del Consejo señor Samper, en el kilómetro 202 de la carretera Madrid-Valencia, y en jurisdicción de Motilla del Palancar, volcó el coche que dió una vuelta de campana. El señor Samper recibió una herida leve en el labio.

ALTA PERSONALIDAD MILITAR DESTITUIDA

El señor Gil Robles fué preguntado hoy acerca de la veracidad de una noticia que publica un periódico nocturno sobre la destitución de una alta personalidad militar. El ministro de la Guerra negó importancia a la noticia. Entonces los periodistas insistieron sobre quien podría ser esa persona, negándose el ministro a facilitarla.

Cognac Barbier

CRIMEN SOCIAL

Estaba ayer en la calle de los Vascos, de Cuatro Caminos, Manuel Rodríguez Rodríguez, de oficio carbonero, hablando con su novia, al mismo tiempo que aparecía por la misma calle y esquina a la de la residencia un guardia civil llamado Antonio Ruiz Rodríguez que se dirigía a tomar el servicio. En aquel momento y del otro lado de la calle, partieron de la oscuridad varios disparos que alcanzaron a Rodríguez. Este cayó herido y cuando los guardias que también estaba herido salió en persecución de los agresores sin que éstos pudieran ser habidos. En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos Manuel Rodríguez fué curado de una herida en la región infra-escapular de carácter grave. El guardia tenía dos heridas, una en el hombro y la otra en el brazo siendo ambas de pronóstico reservado. Manuel Rodríguez declaró que hace algún tiempo se dió de baja en los Sindicatos Unicos, trabajando de carbonero. En estos últimos tiempos había sido amenazado varias veces. Hace unos días unos desconocidos le dieron frente, recriminándole el haber abandonado la causa, de lo que se acordaría.

ENCUENTROS ENTRE SOCIALISTAS Y FASCISTAS

A última hora de la noche de ayer, varios grupos de jóvenes merodeaban por la calle de Carranza. Sin saberse las causas, se produjo una discusión entre aquellas a las que siguió una cuestión que degeneró en riña en la que se mezclaron algunos transeúntes. Los guardias pusieron en fuga a los alborotadores, llevando a dos de ellos a la Casa de Socorro, uno de filiación socialista llamado José María Menéndez, herido de arma blanca de pronóstico gravísimo y otro que también se le clasificó como socialista, llamado Alfonso Marzo Saez, que recibió un garrotazo en la cabeza. No se practicaron detenciones.

LAS CLASES MEDIAS

Ha terminado el Congreso provincial de la Federación de Trabajadores, que inició sus tareas el lunes de la semana anterior. Aprobáronse las siguientes conclusiones: Reglamentos del Congreso de la Federación y de régimen interior de la misma. Que de las fianzas de alquileres, agua, electricidad, teléfonos, etc., se deje para resolver el paro obrero un dos por ciento, cuyo importe será de seis a siete millones de pesetas.

Prohibición a los funcionarios del Estado militares retirados y a todos aquellos que perciban sueldos del Tesoro, a ocupar puesto de trabajo en entidades y oficinas particulares, con objeto de disminuir el número de parados.

Creación de un secretario técnico de la Federación Española de Trabajadores.

Propuesta de la Unión Obrera Campesina sobre contratos de trabajo, salarios, etc.

Reglamento de la Unión de profesiones. Ordenación del trabajo en la capital.

Creación de trabajo de la Federación.

Se nombró el Consejo de disciplina y a continuación fué designado el siguiente Comité ejecutivo.

Presidente, don Anastasio Inchausti Murro; vicepresidente, don Julián Peris Mencheta; secretario, don Pedro Leal Sánchez; vocales, don José Salmas Serrano, don Manuel Barragán, don Antonio Pérez Domínguez, don Ulpiano Alfonso Navarro y don Ismael Herranz Carrillo.

PRISION ATENUADA PARA EL SEÑOR ECHEVARRIETA

Los magistrados de la sala segunda del Tribunal Supremo han firmado la concesión del beneficio de prisión atenuada para don Horacio Echevarrieta y demás procesados por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

LAS REGIONES

Revisión de la causa contra el capitán Rojas

Hoy declarará el señor Azafra

Madrid 11 (23.30)
CÁDIZ.—A las once menos cuarto de la mañana empezó la vista de revisión de la causa contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

Actúa de presidente don Enrique González Cardoniga.

Dada la voz de audiencia pública, la sala se llena rápidamente de público.

Se procede al sorteo de jurados y después se lee el apuntamiento.

A continuación declara el procesado, explica su actuación desde que salió de Madrid hasta que marchó de Casas Viejas, después de los sucesos.

Insiste en que el entonces director general de Seguridad le dijo que había que reprimir enérgicamente el movimiento revolucionario de Casas Viejas, matando las mujeres y niños y no dejando tirere con cabeza. Si ponían bandera blanca debían disparar, según aquellas órdenes. Al salir para Andalucía, el director general de Seguridad reiteró al capitán Rojas las órdenes citadas, añadiéndole que aplicase la ley de fugas.

El procesado dice que no recorda las declaraciones del sumario, porque lo que entonces dijo, lo hizo bajo la impresión de la responsabilidad moral. Las órdenes que él dió a sus subordinados no fueron, desde luego, tan fuertes como las que había recibido de la superioridad.

Les dijo que detuviesen a los revolucionarios y a los que tuviesen armas; pero nunca ordenó que se les matara, y jamás pensó aplicar la ley de fugas.

El presidente llama la atención al acusador privado por la forma algo brusca en que interroga.

Después, a preguntas del defensor, dice que las declaraciones dadas después de los sucesos no eran verdaderas y habla del requerimiento que le hizo su hermano político, señor Hernández Sarabia, jefe del Gabinete del ministerio de la Guerra.

A las once y cuarto termina la declaración del capitán Rojas.

Ha durado cerca de hora y media.

El resto de la sesión de la mañana y toda la de la tarde se ha dedicado a la prueba testifical.

A última hora se ha sabido que el señor Azafra se dirige a esta capital para prestar mañana declaración, y ello ha hecho aumentar la expectación por la vista.

CREDITO NAVARRO

SOIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ...	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.911.749 "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aols, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintrañuigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Lec Arcois, Lumbier, Millagro, Ohegavía, Peralta, Fuentel de Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España.

A las cuentas corrientes y Depósito	1.50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	2 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	2.50 %
Imposiciones a plazo de un año	3 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

pendientes de la Dirección general de Sanidad.
Otra ídem resolviendo consulta acerca de si han de aplicarse para las próximas faenas de recolección de cereales los preceptos de las órdenes de 2 y 9 de Junio de 1934 dictadas con objeto de regular en forma justa y equitativa los contratos de trabajo del campo, procurando evitar situaciones críticas y excepcionales de paso, con los intereses por igual dignos de respeto, de patronos y obreros agrícolas y de conseguir una distribución de trabajo que, aprovechando en lo que sea posible el progreso de la técnica moderna, no implique estrogo ni sacrificio para la mano de obra. En aquellas localidades donde, durante la recolección de la próxima cosecha, existan notoriamente situaciones de paro, motivado éste porque los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores obreros por razones de orden político o sindical, el delegado provincial declarará transitoriamente obligatorio para los patronos del pueblo de que se trate la admisión de un número determinado de trabajadores inscritos en el registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro teniendo en cuenta la especialización que requiere el trabajo a realizar y sin que pueda exceder en ningún caso esta obligación del cincuenta por ciento de los obreros contratados por cada patrono.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Orden de Marina, disponiendo que el día 1 de Julio próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación de servicio activo de la Armada, en un total de 933 hombres, correspondiendo a la base del Ferrol 325; a la de Cádiz, 203, y a la de Cartagena, 205.

En esta fecha pasarán a la segunda división del servicio activo los ingresados voluntarios en 1 de Julio de 1933 y se concederá

Bómbas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Vía de Alvaro Lorente ESTELLA

Caja Navarra de Seguros contra el Pedrisco

Mutualidad subvencionada por la Excm. Diputación y administrada por los mismos mutualistas, agricultores navarros.

Prima única, la más económica, pago en septiembre.

TARIFAS

Trigo, Cebada, Avena del 1'90 al 2'10 por ciento.
Viñas, Olivos, Huertas del 4'80 al 5'10 por ciento.

LABRADORES: Desoid insidias y consejos interesados; asegurándoos en la Caja Navarra, en vuestra Caja.

Mecánicos

Se necesitan prácticos en el montaje de cosechadoras y segadoras INTERVACINALES.

Dirigirse por escrito con toda clase de detalles y referencias al número 3080 PUBLICITAS S. A. Apartado 271. Zaragoza.

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre PAMPLONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos buques a vapor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 30 de Abril, moto traatlántico "CABO SAN ANTONIO"
Día 21 de Mayo, moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ"
Día 11 de Junio, moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en salidas especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos plazas y seis plazas.

Consignatarios en Pamplona: Vía de Ramón Borch. Vía Layetana, 7. AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayoa Chapetela, 7, tercero Pamplona
Luis Revestido Saratola, 14, bajo



DA GUSTO VERLAS
--Si, miñer, eres muy guapa!
--Pero si no me miro! Es que entusiasmo lo limpio que deja el suelo el "EUCAUSTICO ALIRON".
¡Queda como un espejo!

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ.-TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a "Graphos". Raimundo Fernández, 10. MADRID.

La Lotería

Madrid 11, 23.30
En el sorteo de la Lotería hoy celebrado, han correspondido los premios mayores a los números que siguen:

CON 120.000 PESETAS
15.256.—Madrid, Barcelona.
CON 70.000 PESETAS
30.411.—Ciudad Real, Granada, Madrid.
CON 30.000 PESETAS
5.181.—Granada, Barcelona, Oviedo.
CON 2.000 PESETAS
13.059.—Madrid, Málaga, Jerez de la Frontera.
2.598.—Barcelona, Cádiz de la Sierra.
38.503.—Sevilla.
20.430.—Valencia, Barcelona, Sevilla.
16.842.—San Sebastián, Madrid, San Felú de Llobregat.
17.254.—Valencia, Barcelona, Melilla, Málaga.
8.370.—Briyesca, Barcelona, Salamanca, y Zaragoza.
6.436.—Cartagena, Palma, Gijón, Bilbao.
30.409.—Ciudad Real, Alcantarilla, Tetuán, Castejón.
26.786.—Barcelona, Córdoba.
24.887.—Valencia, Lérida, Córdoba, Granada.
10.391.—Madrid, Barcelona.
31.243.—La Coruña, Madrid, Lorca.
1.775.—ESTELLA, Palma, Lérida, Valladolid.
32.457.—Barcelona, Córdoba, Valencia.

OFICIALES

SUBASTA DE ARBOLES
Autorizado por la Excelentísima Diputación el día 23 de junio a las 11 de la mañana tendrá lugar en el Concejo de este pueblo la subasta de 6.963 árboles divididos en cinco lotes de Encino valorados en 1728 pesetas, dos de Roble en 1921 y doce de haya en 23.543 siendo el total de 25.560 pesetas.

CONCEJO DE AZPAREN
Debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación a las once horas del día 23 de junio se celebrará en la Sala Concejal subasta pública de un aprovechamiento forestal en tres lotes de árboles de haya y pino valorados en 17.000 pesetas en primera tasación rebajándose sobre dicha tasación el diez por ciento.

LA RONCALESA
S. A. DE AUTOMOVILES DE RONCAL
Participa al público que desde el día 15 del actual, los servicios de Pamplona y Sangüesa al Valle de Roncal y viceversa, se harán por el pueblo de Javier.

PUEDO
ARRIENDO DE CARNICERIA
A las doce horas del día 12 del actual, se celebrará en la Secretaría Municipal, subasta pública a viva voz para el arriendo de la Carnicería con sus herbas correspondientes, por cuatro años, con la rebaja del 20 por 100, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto.

AYUNTAMIENTO DE PERALTA
SUMINISTRO DE FLUIDO ELECTRICO
No habiéndose presentado proposición alguna en el concurso anunciado para la adjudicación del suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado público, el de los edificios municipales y el particular a los vecinos de esta villa que lo deseen, la Corporación municipal ha acordado tener lugar segundo concurso el día veintidós de los corrientes y hora de las once, plazo durante el cual se admitirán las proposiciones en pliego cerrado, el que se celebrará bajo las condiciones del primero.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
ANUNCIO DE CONCURSO
Se saca a concurso, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 28 del actual, el suministro de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (556) metros cúbicos de arena de río con destino a calles, bajo el condicionado que se halla de manifiesto al público en la Sección Central de este Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
ANUNCIO DE CONCURSO
Se saca a concurso, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 28 del actual, el suministro de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (556) metros cúbicos de arena de río con destino a calles, bajo el condicionado que se halla de manifiesto al público en la Sección Central de este Ayuntamiento.

¿Suiza sin salir de España!
CONOCE USTED LOS MAS ESPLENDIDOS PAISAJES ESPAÑOLOS?
Instalándose en el Hotel Pirineo de Isaba (Navarra) situado al pie de magníficas pinadas disfrutará usted de un verano tranquilo y podrá admirar las bellezas del Pirineo y Valle del Roncal.

BANOS DE CUCHO (Burgos)
Aguas sulfúreas; sulfúricas; Nitrogenadas.
Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarras y las de la PIEL ARTRITISMO.

A. Velilla del Rincón
Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en Niños
Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida San Ignacio, 14, primero, derecha. Teléfono, 1501

Camisero especializado
Corte y confección de camisas, calcetines y pijamas, admitiendo las telas
Compañía, 5 y 7, 3. PAMPLONA

Un campeón malogrado

Todos habréis oído hablar de "Tragalabas", alias con que era conocido entre sus compañeros del mundillo, abigarrado y pintoresco, que encerrado bajo un gran toldo de lona exhibe por pueblos y ciudades las mil maravillas de su habilidad y fortaleza, conseguida a costa de no pocos sacrificios y muchísimos oscorrones.
El trabajo de "Tragalabas" no había requerido, apresurémonos a declararlo, de esas desarticulaciones y dolorosos fracasos que todo aprendizaje circense lleva consigo.

Boletín religioso

ADORACION NOCTURNA
Real Servicio Eucarístico para el mes de Junio
Turno 12, San Antonio, (Titular), por doña Amalia Lusarreta.
Turno 13, Virgen del Pilar, por don Vicente Udobro.
Día 14, San Fermín, por difuntos señores de Machiñena.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde.
GURUCEAGA Y ALDEA
contra
EYARALAR Y ASCUNCE
Teatro Gayarre
TELEFONO 2228
Miércoles 12 de Junio de 1935
Día Gráfico
Primero EL DELIRIO DE LAS VELOCIDADES. Aventuras del cameraman.
Segundo NOTICARIO FOX MOVIE-TONE. Actualizaciones de actualidad mundial.
Tercero SINFONIA RUSA (reprise). Variedad musical.
Cuarto DEPORTES DE NIEVE. Variedad deportiva.
Quinto EN EL PAIS DEL PEZ Y DEL VELO. Dibujos animados en colores de Walt Disney. Sesión continua de seis a doce de la noche.

NOGAT
Producto especial MATA RATAS
El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
Gran premio en la exposición de Sevilla

Una biblioteca, 40 Libros
Por el precio de uno!
Un lote de libros que vale pesetas 62'50, por pesetas 8'75!
M. Nordau, "Papá, ábreme". E. Mendaro, "Alma plena de amor". J. Durán, "El destajismo". E. Pagán, "3 ensayos socialistas". F. Müld, "Viajar". Dr. L. Gambara, "El racionalismo". "Historia de la doctrina natural". E. Estevez, "Nuevo escenario". M. Verdager, "El marido, la mujer y la sombra". S. Estébanez, "Autobiografía Pedro Romero". A. Serrano, "Las películas españolas". A. Guardiola, "Los últimos bohemios". A. Peñafiel, "Las burlas del destino". A. Llanas, "Un adulterio en juicio oral". Don Ventura, "Efemérides taurinas" (5 volúmenes). J. I. Caso, "Nueva defensa de Claudio Fontanellas". L. Peñaseto, "Cosas del mostrador". J. D. Ocoñ, "Los Héroes de Valencia". Serrallara, "La nueva inquisición". J. R., "La contribución de sangre". P. Caimó, "Sucesos de la Bisbal". M. Moliné, "Antología taurina". M. Sarmiento, "Así". Pujó, "El juramento de Sibia" (dos tomos). Lenin, "Democracia burguesa". F. de Figueiredo, "Características". M. A. Ródenas, "De las majadas al otoro". A. de Chamisso, "Pedro Schlemihl". A. Altadid, "Almanaque democrático". R. J. Sender, "Iman". Cinco cuadernos "Rojo y negro".

LIBRERIA CENTRAL: Muntaner, 42-BARCELONA-Teléfono 35255

OLIMPIA - Telf. 2264
COMPANIA DE COMEDIAS DE PUCHOL OZORES
Hoy miércoles
Matinée, a las siete.
Noche, a las 10.30.
Estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Antonio Paso (hijo) y Emilio Saiz, titulada
LOS SANDBOBALES
FORMIDABLE EXITO COMICO
Prescos populares.
Matinée, butaca de sala, 2 pisetas.
Noche, butaca de sala, 1,50 pesetas.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Huérfanas".
Céntricos de punto y Confecionados.
Precios reducidos.
HAYOR, 44

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

Enfermedades de la Próstata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación.
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17-VITORIA-Teléfono 1417
Médico, ANGEL DE GAROIZABAL

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION
PEDIDENALIAS MAT THS CRUBR
AVANZADO 145 811 840
Depositarlos para Navarra
ILUNDAIN Y COMPANIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN NAVARRA
LIBRERIA CENTRAL: Muntaner, 42-BARCELONA-Teléfono 35255

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
García, 30. 1.º Teléfono 1467

"LA VOZ" EN LAS MERINDADES

DE XABIER DE OBANOS CARCASTILLO

NOTICIA CONFIRMADA

La noticia que, a título de rumor, aunque con caracteres de verosimilitud comunicábase días pasados a nuestros lectores, ha tenido plena confirmación.

Por fin, el automóvil correo que hasta ahora hacía el servicio entre Uztároz (Roncal) y Sangüesa pasando por Liédena, lo verificará desde el día 15 de los corrientes pasando por esta villa que, pese a su renombre mundial, por una paradoja ha permanecido hasta la fecha aislada, por decirlo así, del resto del mundo.

Vamos a ver algunas de las ventajas que no sólo para los habitantes de esta villa, sino también para el público en general, reportará esta modificación en el servicio:

Hasta hoy, los numerosos devotos y turistas de todos los países del orbe que suelen venir a visitar el grandioso, sagrado e histórico Castillo, cuna del Apóstol de las Indias, tenían que hacer el viaje de Sangüesa a aquí en coche particular, en taxi o, a pie, desde ahora podrán realizarlo en los magníficos autobuses de "La Roncalesa" (que con los que hacen el mencionado servicio), que estarán en Xabier, con dirección al Roncal, para las diez de la mañana, y, a la tarde, para ir a Sangüesa, a las cuatro.

Un viaje cómodo, rápido y económico, será: salida de Pamplona en "La Roncalesa" a las ocho y media de la mañana; llegada a Xabier, sin trasbordo, a las diez; permanencia en Xabier (visitar el Castillo, la Iglesia Parroquial, las obras del Canal de las Eardenas, comer, etc.), hasta las cuatro de la tarde; a esa hora, también en "La Roncalesa", regreso directo hasta Pamplona. También puede hacerse el trayecto Pamplona-Sangüesa en el ferrocarril eléctrico de "El Iraa", combinando en Sangüesa con "La Roncalesa".

Por lo que respecta al correo, hasta hoy se hallaba servido por peatón que tenía que recoger la correspondencia en Sangüesa, haciendo el recorrido a caballo o a pie, saliendo de Xabier a las ocho de la mañana y regresando para la una de la tarde: de forma que nunca se podía contestar una carta en el mismo día de recibirla, cosa que ahora se podrá hacer perfectamente.

Esta modificación en el servicio de automóvil correo es fruto de una instancia elevada por el ilustre Ayuntamiento de esta villa a la Dirección General de Correos, a principios del año en curso y... de las gestiones del infatigable P. Escalada, quien, ferviente enamorado de aquel gran vasco fundador de la insignie Compañía de Jesús, que en vida se llamó Francisco de Jasso no repara en molestias ni sacrificios para reportar brillo y esplendor a la cuna del Apóstol.

¡Gracias, reverendo Padre, por sus desvelos, en nombre de todos los devotos de San Francisco, y nuestra entusiasta zoriona a la Corporación municipal, extensiva a todo el pueblo de Xabier!

NATALICIO

Nuestros convecinos don Santos Abadía y su esposa doña Isabel Zorroza, han visto aumentada su familia con el advenimiento de un nuevo vástag, un hermoso niño a quien se ha bautizado con el nombre de su padre.

A consecuencia del parto, muy laborioso, la madre ha quedado un tanto delicada, y por su rápido y total restablecimiento hacemos votos, al propio tiempo que a ambos esposos les damos nuestra enhorabuena por el natalicio del Santísimo.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Ambos, por ahora, muy buenos, gracias a Dios.

Después de una larga temporada de pertinaces fríos, que tenían "encogidas" a las plantas, nuestros sufridos nekazaris han visto mejorar el tiempo y, con ello, resurgir los sembrados, que ofrecen un aspecto hermosísimo, prometiendo óptimos frutos.

Así sea.

BAT.

Xabier, 9 de Junio de 1935.

CONTABLE

Se ofrece, actualmente disponible, para situación estable, en la plaza o fuera. Referencias morales y de competencia inmejorables. Razón, en esta Administración.

ABERRI-EGUNA

Ante la proximidad de esta memorable y simpática fiesta los patriotas de la localidad con impaciencia esperan su llegada, en número considerable se trasladarán a Iruña en un magnífico autobús "El Arga" llenos de entusiasmo de confraternizar en los actos que se preparan para el domingo próximo 16 del corriente. Sin embargo, una baja sensible hace que recordemos al entusiasta e insustituible Eduardo de Armendáriz y llevamos un signo de tristeza que ha de embargarnos en estas fiestas al recordar la fecha tan reciente y luctuosa que la fatalidad nos separó, pero que el Señor le habrá recogido entre los justos. (Así sea).

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Contamos por días los que faltan para el 24 de Junio, San Juan Bautista, Patrón de esta villa.

El programa de los festejos se dará a conocer oportunamente, desde luego que se puede anticipar la celebración de solemnes funciones religiosas, fuegos artificiales, música y bailes día y noche, alegría y buen humor, partidos de fútbol y de pelota, que durante los tres días nos ha de tener en jaque. Acaso se organice alguna carrera ciclista que será un número más en el programa. La Banda de música prepara un buen escogido repertorio que saboreará el público.

EXCURSION ESCOLAR

Siempre resulta agradable abandonar aunque solo sea por unas horas el trocito de tierra que habitamos y llevamos por delante, día tras día y año tras año, pero los Maestros de Obanos, Adós y Buirrun han querido que sus discípulos puedan decir que ellos ensancharon el horizonte y se lanzaron nada menos que hasta la bella Easo el pasado sábado día 8, admirando y recorriendo cuanto de notable encierra: Museo, Acuario, Igueldo y la Playa de la Concha, el trayecto encantador, desde Irún, Hendaya, Rentería y Fasajas. Gozaron lo indecible visitando un buque extranjero anclado en el puerto. Cosechados los niños por todos, quedaron admirados al contemplar lo que nunca habían visto, el mar y atractivos de la población.

Larga jornada de 13 horas, pero grata de impresiones y recuerdos. Quedaron reconocidos al Solar Navarro, especialmente a su digno presidente por las deferencias recibidas, al señor Gerente de Igueldo y demás centros de recreo, así como a la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, que por mediación del activo y competente funcionario y obanos don Juan Gaztambide obsequió a los Maestros y acompañantes con una bonita Jira Turística por Guipúzcoa. Agradecidos al señor Férrez que en el hermoso autobús "El Ega", no nos dejó un momento. Tiempo estupendo, viaje feliz, contento, entusiasmo, alegría y sobre todo de gran instrucción para los pequeños que conservarán cuanto vieron y admiraron en tan inolvidable excursión.

El tiempo

Después de unos días de verdadero calor y viento sur, los campos, rebosantes de verdor, prometen buena cosecha. El viñedo regular, pues las heladas se dejaron sentir, y bueno donde no llegó ese efecto. Estos días están ocupados los labradores en el tratamiento.

Quedan todavía existencias de vino de inmejorable calidad. Precios por mayor de 2,70 a 2,90 pesetas decálitro.

De trigo hay existencias de unos 600 quintales métricos que esperan los poseedores se incaute el Estado pronto, no sucumbiendo a pretensiones egoístas.

11-6-35. El Corresponsal

DE IRURZUN

PRECIOS DEL MERCADO

Habas, robo, 10,25 pesetas.
Cebada, robo, 7,00.
Maíz, robo 10,00.
Alholba, robo, 9,00.
Ternera, (en vivo), kilo, 1,80.
Gorrines (uno), de 6 a 9 duros.
Huevos, docena JS 28328 3
Pollos, uno, 5,00.

ABERRI-EGUNA

Nuestro pensamiento en el Día de la Patria, que se celebrará este año en Iruña el próximo domingo, día 16 del corriente en nuestra vieja, noble e histórica capital de nuestro antiguo y glorioso Reino de Navarra será de imborrable recuerdo que se grabará para siempre en todos los corazones patrios presentes dicho día en Iruña.

Nosotros, los patriotas vascos, sentiremos la intensa emoción patria al encontrarnos todos reunidos y en fraternal lazo de hermandad patria.

Nosotros, los patriotas navarros esperamos con ansiedad el día de Aberri Eguna para que tengamos la satisfacción de ver cumplido el deber que tenemos contraído todos los patriotas navarros de corresponder al cariño so recibimiento, hospitalidad y cordialidad que nos dispensaron nuestros hermanos de las otras regiones vascas en los Aberri Eguna celebrados en las respectivas capitales de Euzkadi, pues para salir esta deuda espiritual que tenemos contraída con nuestros hermanos de raza, lo mejor será anticiparnos en el viaje a Iruña, madrugando lo más posible con objeto de tomarles la delantera a los patriotas que vienen de las regiones hermanas, con objeto de tributarles un cariñoso recibimiento a los patriotas de sangre pura estirpe de la raza vasca, que vienen a convivir un rato y confraternizar con nosotros en Iruña, en la fiesta de la Patria, que por primera vez se celebra este año en Navarra.

Si el tan ansiado día se celebra como se celebró en Bilbao, San Sebastián y Vitoria, Iruña revestirá de un día de brillantez y gala, por cuyo motivo se verá en un caso nunca visto con engalanaduras y la inmensidad muchedumbre de patriotas que ese día invadirá las calles y plazas de Iruña y que según cálculos serán muchas las decenas de millares; y por lo tanto es de suponer que ha de superar en todo a los demás Aberri Eguna celebrados dadas las circunstancias de que las demás regiones hermanas vendrán con especial cariño e interés a Navarra.

También vendrán patriotas de Ultrapuertos en grandes caravanas de autobuses, coches de turismo, trenes especiales, motos, bicicletas, etc., y hasta a pie.

¡Qué día más hermoso y sublime será para la patria al ver unidos en indisoluble lazo bajo los pliegues de nuestra bandera bicrucifera, cuyo símbolo glorioso, sintetizado en el lema de Jaun Gorkoa eta Lege Zarrar vivifica y enervoriza el espíritu de patriotismo dando ánimos para luchar con fiera e indomable voluntad hasta conseguir la libertad de Euzkadi, de nuestro bendito solar vasco. Pues ¿qué dirán nuestros enemigos políticos? No podrán menos que decir: está visto que no hay partido político más fuerte y vigoroso que el Partido Nacionalista Vasco, pues se lleva consigo a toda la juventud vasca introduciéndola en su seno.

Se acerca por momentos el Día de la Patria. ¡Permaneceréis al margen viendo cómo otros que llevados por el entusiasmo harán acto de presencia en Iruña?

Patriotas, la Patria nos llama, la Patria requiere nuestra presencia en su día del Aberri Eguna.

Patriotas, coadyuvemos una vez más al triunfo moral y patriótico del Nacionalismo Vasco.

ZORO TAR KOLDOBIKA.

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera PAMPLONA.- Teléfono 2001

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

De Enseñanza

CURSILLO DE ESPECIALIZACION DE PARVULOS.-DIAS 7 y 8

Finaliza nuestro cursillo con la acertadísima actuación de cuatro señores inspectores.

Abre la sesión la señorita González con el tema "Iniciación a la Geometría".

Siguel en su desarrollo práctico las etapas sensoriales del parvullo: percepciones claras y precisas, ejercicios lúcticos e intelectuales, elaboraciones y expresiones aumentando su vocabulario y contribuyendo al desarrollo íntegro y armónico del infante con el mayor tacto pedagógico.

Sintetiza en su amena charla las impresiones del viaje de estudios a las escuelas maternales de Madrid, orientándonos sobre el material del grupo Montessori y la organización de su escuela de parvulos.

Nuevamente cautiva nuestra atención el señor Laguna, con su original trabajo de lectura silenciosa, cuya finalidad es "Desarrollo de los poderes mentales".

Los niños viven su propia vida en esta labor llena de percepciones sensitivas, elaborando juicios, de trabajo intelectual que provoca el impulso de la voluntad y como consecuencia la expansión de los órganos motores.

Continúa el señor Jiménez, realizando con maestría insuperable su labor "Iniciaciones a la Aritmética" con niños de cuatro años.

Mas que lección, es un importante y atractivo desenvolvimiento sensorial que precede y condiciona el de las actividades superiores intelectuales.

Seguidamente en concretas y bellas frases, nos muestra la motivación pedagógica de esta sugestiva práctica escolar y las condiciones que ha de reunir la lección de parvulos, facilitando de este modo, nuestra orientada actuación en las escuelas rurales.

La señorita Barriola diserta sobre "Salud y enfermedad".

Resume su actuación en breves palabras pidiendo la colaboración de las maestras en la obra del "crecimiento normal" del niño.

Fons de manifiesto la importancia de la higiene en estos primeros pasos de la vida alimentación y actividad infantil.

Y terminan estos días de fraternidad y cooperación pedagógica, con la clausura de este cursillo, que pluma más fácil e ilustrada ha dado a conocer.

La Excmo. Diputación, Consejo y Comisión de Cultura y la muy digna Inspección mil parabienes, haciéndonos eco de los padres y las ternuras de sus hijos, angelitos que con abnegación y esmero custodiamos. Unas Curulistas.

CANTINA EN AIBAR

Por las maestras de esta localidad se ha conseguido del Gobierno una subvención para satisfacer esta primera necesidad por el tiempo posible.

A este fin se inauguró la cantina el día 30, festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos.

Yo invito a las autoridades de esta villa a que reflexionen ante las ventajas que reporta esta obra y cooperen a su mayor éxito y acierto.

Una maestra.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137.



fotografiado
de
La Voz de Navarra
cliches para =
revistas, ilustraciones, catálogos y folletos.
encargos-en-esta-admón

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

motores Siemens Los más conocidos



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado

Lanar, Cabrio, Vacuno y Cerdo

contra la

BACERA, BASQUIA

y demás infecciones de la sangre

ANTONIO M. PESCADOR

Almacén de la Sierra (Zaragoza)

Provedor de la Asociación General de Ganaderos de España

VENTA EN FARMACIAS



Aceros Hierros Carbones Ferrerías Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vid. rollos para MARRODAN Y REZOLA Apartado 2. LOBRONÓ

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Iden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOBRONÓ

LEÑA DE HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administración en ZUBIRI.

Agente en Pamplona: JUAN SÁMPEL -- Teléfono 2610 -- BURLADA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ARRIENDA en Artajona las corralizas Saragorria para 300 cabezas y Sazulucea para 280 desde esta fecha al 30 de Septiembre. Informes. Guarda Sociedad de Corralizas.

SE DESEA alquilar camas para el día 15 de Junio. Ofertas al Hotel Maisnavé.

ALQUILO gabinete con alicoba amueblado, sitio céntrico.-Informes en esta Administración.

SE ALQUILA piso primero, amplio, soleado.-Mayor, 71. horas, de once a doce y de tres a cuatro.

Empleos

CHICO se ofrece para maca. Informes esta Administración.

SE NECESITA albañil que sepa su obligación.-Informes Aurelio León. Aolz.

HACE falta muchacho. Informes Jarauta 32, tienda.

SE DESEA comprar dos mil metros de espina artificial en buenas condiciones. Diríjase a Valeriano Gómez en Legaria.

Pérdidas FERDIDA maletín conteniendo instrumentos de Cirugía. Entregar esta Administración. Se gratificará.

Traspasos TRAPASO por no poder atenderla, panadería. Informes esta Administración.

SE TRASPASA Bar-taberna con bodega y piso, por falta de salud. Informes: Bar Irañeta.

Ventas SE VENDE un coche de niño en buen uso. Informes en esta Administración.

POR TRASLADO véndese magnífico piano marca "STELA" precio setecientas pesetas. Informes Mayor 46, tercero.

SIMIENTES de alfalfa superior seleccionada y decuscutada, de TREBOL violeta clase extra, de alubias Garrafal y Manteca, así como toda clase de SEMILLAS DE HORTALIZA, se venden como siempre en casa de L. ROUZAUT, Chapitela, 21. Pamplona.

VERANEANTES: En Alcoz (Uztama) arriendase para época veraneo hermosa casa. Informes, Cecilio Iraizoz en Alcoz.

SEGADORAS en general. Piezas de madera. Rodillos, vieiras, tabletas, palos, armarios cocina, roperos.-Jarauta, 5.

URGENTE vendo chalet nuevo y sólida construcción, sin intermediario.-Informes Astiria, Mayor, número 36, PAMPLONA.

SE VENDE bicicleta de niña barata y en buen uso.-Javier, 4, cuarto.

EN LOS LINDEROS de este término municipal vendo una finca que por caso muy especial se da en precio interesantísimo. No creáis que es un anuncio más. Visitad al interesado y sobre el terreno se os demostrará. Esta finca con sus edificios es indicadísima para pequeña explotación agrícola y para establecer una granja en buena escala de gallinas. Razón en la Administración.

CEDERE a hombre trabajador una robada de terreno sin pago alguno para explotarla en cultivos de huerta mediante condiciones a convenir entre ambas partes. El terreno posee agua natural y de conducción y se halla muy cerca de la ciudad. Razón del interesado en este periódico.

VENDO chalet desahogado con garage en el Nuevo Euzancho y casa a dos calles sitio céntrico capitalizada al 7,50 libre. Cándido Saniz. Zapatería 42, primeró derecha.

EN SAN JUAN y ROCHAPEA véndese terrenos desocupados, propios para edificar e inmejorables para cultivo.-Informes, Eslava, 4, primero.

VENDO máquina agarradora "Massey Arris", atadora Cornik, antiguo, buen estado, extirpador extra fuerte tipo Astibia.-Antonio Iruña, ARTIEDA.

Se vende "Citroen" 5 H. P. en muy buen estado.

GARAGE "UNIC"

¡No desprecie estas ocasiones!!

Hoy mismo, con 18.000 pesetas en la mano puede usted comprar un chalet, recién construido, con dos pisos, gran confort, baño, calefacción central, persianas enrollables, jardín y huerta. En lo más céntrico y próximo a los alrededores de Pamplona. Llame en mano.

Otro regalo: Por catorce mil duros puede usted comprar una casa en Pamplona, nueva construcción, solidísima, produciendo libre de todo impuesto, no se pague, el 12 por 100. Setecientas pesetas líquidas al mes. IGNACIO DEL VALLE Huarte (Pamplona). Teléfono número 5.

VENDO a cinco minutos de la capital hermosa bajera con agua, luz y terreno. Informes: Descalzos, 23, primero.

RENAULT 8 caballos, en perfectísimo estado, cerrado de cuatro asientos, buenas gomas y luces patente pagada, lo cedo en 1.500 pesetas. Con pequeño desembolso se presta a transformarlo en pequeña camioneta de 500 kilos. Como parte de su pago admito buena radio o moto que no pase de 3 caballos. Informes en la Administración.

SE VENDE vino de cosechero de Caparroso en "Villa Manoli", Burlada. Vino tinto de 15 grados a 3,60 decálitro. Cíarete superior de 15,50 grados a cuatro pesetas decálitro.

SE VENDEN mesas propias sastrerías, mesas cocina, estufas y material escolar. Olite, número 4, cuarto.

¡Agricultores!

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y APARCERIA
Bien enterados de la Ley y Decreto vigentes, hacemos dichos contratos rápida y económicamente
INFORMES GRATUITOS
AGENCIA GARAYOA HERMANOS. -- CAMPANA, 3, BAJO

Quiere ahorrarse mucho dinero
compre sus trajes en Pañerías el Murciano
La casa más surtida, calidad, colorido garantizado
SEÑORA: QUIMONOS SEDA BORDADOS DESDE 30 PESETAS
Tejería, 10, primero.-Pamplona

Información de la vida local

Rebaja de un impuesto para facilitar la adquisición de pequeñas viviendas

Se confirma lo infundado de una denuncia - Nembramiento de un mozo enfermero - La comunicación ferroviaria con Cortes

Unos acuerdos de la Diputación

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

A virtud de escrito de don Emilio del Cerro y consortes, de Pamplona, solicitando que en la liquidación del impuesto de Derechos reales por la adquisición de pequeñas viviendas individuales no les sea aplicada la tarifa general de compra-venta, se acordó con carácter general, que por la Oficina liquidadora de Pamplona, se exacciones el impuesto de Derechos reales, a razón del uno por ciento sobre el precio de compra a las adquisiciones de viviendas directamente del constructor al propietario, que reúnan las condiciones y características que se indican en el acuerdo de esta fecha.

Visto el informe emitido por el Ingeniero Director de Agricultura, sobre la investigación mandada hacer con motivo de la denuncia formulada en un periódico de la localidad, sobre intervención de algunos funcionarios afectos al sector de Libros Genealógicos de la Zona del Bidasoa, en oficios no propios del cargo que desempeñan y teniendo en cuenta que la denuncia concreta contra el maestro quintero de dedicarse a otro oficio en horas del trabajo de su incumbencia, es totalmente inexacta, se acordó no haber lugar a la más leve amonestación como consecuencia de las denuncias lanzadas en la Prensa.

Designando a don Daniel Galán, para ocupar la plaza de Dentista del Manicomio de Navarra.

A virtud del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición, se acordó nombrar a don José Morell Suárez, para el cargo de Mozo-enfermero del Instituto de Higiene.

Anunciando concurso para la instalación de calefacción en el séptimo pabellón de la nueva Casa de Maternidad y Orfanato de Navarra, en Barañáin.

Manifestando a las Agrupaciones Obreras de Castejón, que las conclusiones adoptadas en primero de Mayo y elevadas a esta Diputación, se tendrán en cuenta, para atenderlas en cuanto sea posible.

Denegando autorización solicitada por el Ayuntamiento de Oteiza, para enagenar 400 metros cuadrados de terreno con destino a la construcción de un Granero cooperativo para la Caja Rural de aquella localidad.

Visto un escrito del Ayuntamiento de Cortes, solicitando que esta Diputación realice gestiones cerca de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, para lograr que un tren autovía que parte de Tudela, con dirección a Pamplona, arranque y termine en la estación de Cortes, con lo que se facilitaría la comunicación diaria de los vecinos de este pueblo con la capital, se acordó dirigir un escrito a la Compañía de que se trata, interesando que, de ser posible, atiende las aspiraciones del citado Ayuntamiento.

Aprobando el Reglamento para el régimen del servicio municipalizado de Pastoziza que han formulado y aprobado el Ayuntamiento y Junta de Veintena de Sangüesa.

Informando favorablemente al señor Ingeniero jefe de la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa y Navarra, en sentido de que debe acordarse a la legalización de la línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión desde el Molino de Arellano sito en Morentín, hasta Oteiza; y la línea de Cementos Portland, establecida entre Zulaica y Olazagutía.

Autorizando a los pueblos de Urriza y Garzáin, para verificar aprovechamientos forestales.

Harinas ESPECIALES PARA POSTRES, REPOSTERIA, FABRICACION PROPIA. Lázarro Taberna SERVICIO A DOMICILIO MAYOR, 80.— Tel. 2094

EN EL SALON NOVEDADES Velada de las Imeldas

El próximo jueves día 13, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el elegante Salón Novedades una hermosa velada en favor de los niños pobres de Primera Comunión, organizada por las Imeldas, para distribuir los trajes de Primera Comunión a 28 niños, preparados e instruidos por las celosísimas señoritas de El Ropero, conforme al siguiente programa:

- 1. EL BIEN DE LA CARIDAD.—Poesía de Baldomero Barón, recitada por la niña Paulita Fernández Martínez. 2. LA FAVORITA, de Donizetti, solo por la soprano señorita Rita Aguinaga, acompañada al piano por la señorita Petra Carrasquilla. 3. LAS IDEAS SON LA VIDA O LA MUERTE DE LA SOCIEDAD.—Conferencia por el sabio dominico P. Daniel Avellanosa. 4. MARINA, de Arleeta.—Duo por la señorita Rita Aguinaga y el tenor don Julián Olaz, acompañados al piano por la señorita P. Carrasquilla. 5. REPARTO DE LOS TRAJES DE PRIMERA COMUNION A 28 NIÑOS.— 6. Romanza de la TEMPESTAD, de R. Chapi.—Solo por el tenor don J. Olaz, acompañado al piano por la señorita P. Carrasquilla.

INSTRUCCIONES Primero.—Se hará una colecta a favor de los niños pobres de la Primera Comunión. Segundo.—Con todo rigor no se admitirán a menores de 15 años. Tercero.—Las personas que por algún motivo no puedan asistir a la Velada, tengan la bondad de devolver las entradas.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron en el día de ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS: María Victoria Junguitu Ruiz. Juan Antonio Ramón Guelbenzu Pascual. Raul Tomás Sevillano Pérez. DEFUNCIONES: Julio Pellicer, de 20 años, de Aoiz, Casa de Socorro. Magdalena Tragul, de 76 años, de Egués, Príncipe de Viana, 2. cuarto. Lázaro Lasheras, de 25 años, de Villarranca, Hospital Provincial. César Jesús López, de 4 días, Maternidad; Demetrio Uriz, de 20 años, de Mutilva Alta, Casa de Socorro. MATRIMONIOS: Ninguno.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL San Saturnino.—Don Juan Andot Ansoleaga, 15, cuarto. San Nicolás.—Don Cándido Berrozo San Antón, 15, tercero. San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero. San Lorenzo.—Don Inocente Zabala Mayor, 95, segundo. San Agustín.—Don José Ardanaz Estafeta, 6, cuarto. FARMACEUTICO Señor Azqueta, Ciudadela, 1. Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7. Señor Corti, Curia, 2

Nada mejor para recuperar las fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA

Notas judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL Señalamientos para hoy A las once de la mañana.—Juzgado de Estella.—Juicio oral seguido contra Fortunato Gallardo Quintas, por hurto. Defensor, señor Atiz.—Procurador, señor Machiñena.—Declararán 6 testigos. A las once de la mañana.—Juzgado de Tudela.—Juicio oral seguido contra Florencio Espinosa García, por hurto. Defensor, señor Ariz.—Procurador, señor Iriarte.—Declararán 3 testigos. AUDIENCIA TERRITORIAL Pleito contenido contra acuerdo de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de Navarra de 12 de Abril de 1934 entre doña María Aguirruza y Uriz, por una parte, y por la otra La Administración. Informarán los letrados señores Echaide y Fiscal de lo Contencioso.—Procurador, señor Martínez. Recurso contencioso administrativo promovido por don Gervasio Mateo contra Decreto de la Diputación de 5 de Octubre de 1934 que desestimó el recurso de alzada contra la destitución del cargo de Veterinario titular de Ochagavía, llevada a efecto por la Junta correspondiente. Informarán los letrados señores Goñi Urriza y Fiscal de lo Contencioso.

CASA DE MISERICORDIA Se reintegran a sus puestos los antiguos vocales de la Junta

La fiesta de los Iruñshemes.—Dos donativos de mil pesetas.—Restablecimiento de unas inscripciones

A las siete de la tarde de ayer dió principio la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde Presidente, don Tomás Mata.

Concurrieron los siguientes vocales: don Melchor Lacabe, don Isidro Videgán, don Valentín Ciga, don Manuel Mañeru, don Pedro Mayo, don Ricardo Arrivilla, don Miguel María Azcárate, don Víctor Eusa, don Juan Arilla, don Marcelino Jiménez, don Félix Echeverría, don Florencio Alfaro, don José Burgeleta, don Eduardo Martínez de Ubago, don Tiburcio Osácar y don Pedro Martín. El señor Administrador leyó la disposición que ordena la reposición de los antiguos vocales, y el señor Alcalde Presidente les dió la bienvenida, y después de unas frases de elogio para su anterior gestión, dijo que confiaba en que ahora, repletos los cargos, volverían a actuar con su reconocido entusiasmo.

Se dió cuenta de la defunción de tres vocales: los señores Ondarra, Garjón y Martínez (don Miguel Angel), y se acordó que conste en acta el sentimiento por la muerte de aquellos tres vocales de la Junta. Leída el acta y examinadas las cuentas ordinarias, fueron aprobadas. Se dió cuenta del fallecimiento de don Angel Mocoera, bienhechor de la Casa, y se acordó aplicársele los sufragios de costumbre. La Junta vió la imposibilidad de acceder a una petición de la sociedad "Los Iruñshemes", respecto del cambio de fechas para la anunciada novillada benéfica, en los días que anteceden a las fiestas.

Se acordó proceder a las subastas de los acostumbrados servicios de las fiestas; carne, refrescos, etc. Se acordó que la Junta trate con el Sindicato de Turismo de la forma de hacer este año la propaganda de las fiestas taurinas de los próximos Sanfermines en el Extranjero. El señor Azcárate da cuenta de que dos personas caritativas quieren hacer donativos de mil pesetas cada uno para obsequio de los asilados, y el señor Mata completará el obsequio regalando tabaco a los asilados. El señor Eusa solicitó que vuelvan a ponerse en el edificio algunas leyendas que fueron suprimidas. El señor Alfaro ilustró a los vocales acerca de algunas de las cosas que durante su ausencia de la Junta se han hecho. En cumplimiento de la solicitud del señor Eusa, pide que se estudie antes de que se tome acuerdo. El señor Eusa insiste en que se haga la reposición de las inscripciones, que responden a un concepto bien meditado de la Junta que las hizo. Hubieron diversas manifestaciones los señores Arrivilla, Osácar y Lacabe. Se aprobó unánimemente la proposición del señor Eusa.

NOTICIAS Y SUCEOS

Aparece el cadáver del soldado ahogado el domingo en el Recodo.—Monte incendiado.—Estafadoras que se presentan como vendedoras de joyas.—Meriendas estropeadas.—Armas ocupadas

CASA DE SOCORRO En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: M. V. de 7 años, de herida contusa en cuero cabelludo, por caída. Francisco Rodríguez de 11 años, de herida por desgarrar en cuero cabelludo, producida con un alambre. Javier Zapata de 8 años, de herida contusa en cuero cabelludo, por golpe. Saturnino Echeverría, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída. Todos de carácter leve.

Ocupación de armas El Juez municipal suplente de Lazagutía dice que sobre las 14.30 horas del día 9 de los corrientes, y con ocasión de hallarse el público en el café propiedad de Alejandro Sainz, le ha sido ocupado al vecino Daniel Cirauqui, un revólver con cinco cápsulas, y al padre político de éste Benito Fernández, una navaja de diez centímetros y medio de hoja.

Incendio en un monte Dice el alcalde de Sumbilla que tardes pasadas hallándose en la borda de cobijar ganado del "Cibola-Borda" (sta a unos tres kilómetros de la población, los niños Francisco y Antonia Míndezola Irigoyen, de 9 y 8 años de edad respectivamente, hicieron fuego a unos metros de distancia de dicha borda, y por efecto del fuerte se preajó al monte Bidasoa y Berroarán, quemándose en el paraje "Illagorri" inatural y mucha maleza con algunas roble viejos y trasmochos en una extensión aproximada de tres hectáreas y treinta y cinco áreas de superficie.

Desaparición de ganado vacuno La Guardia civil de Alsasua da cuenta de que en el término de Clazagutía habían desaparecido días pasados dos corderos y una cordera de un rebaño que cuidaba el pastor Angel Imaz.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita para descubrir a los autores de la fechoría han dado por resultado el saber que habían sido cuatro vecinos de Clazagutía, los cuales parece ser que se los menedaron el día de la Ascensión. El Juzgado de Alsasua se ha encargado de aclararlo.

Merienda avinagrada Por la Guardia civil de Mendavia han sido denunciados los vecinos de dicha villa Florencio Cortón y Emilio Martínez, a los que se les ocupó un aparejo de pesca que intentaban utilizarlo para sacarse la merienda gratis.

Detención de dos "cales" y fuga de la cárcel La Guardia civil de Lodosa detuvo en las inmediaciones de Mues a los "cales" Cándido Jiménez Escudero, de 20 años, natural de Lodosa, y Miguel Jiménez Duval, de 26, natural y vecino de Vitoria, los cuales conducían tres yeguas con tres potrillos, que los habían robado según confesión propia de un monte de Salvatierra de Alava.

Fueron detenidos y trasladados a la cárcel de Mues, donde el siguiente día de haber ingresado se dieron a la fuga violentando con una barra la puerta de entrada. Se han cursado ordenes para su detención a diversos puestos de la Guardia civil.

Desaparece una persiana Ante la Guardia civil de Arróniz se presentó don Ramón de Miguel, denunciando que una persiana que había colocado en una ventana de su casa, se la habían llevado. De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resultó ser el autor el también vecino Jesús Maestu Orchoa, de 17 años, el cual junto con la persiana ocupada ha

que en el término de Clazagutía habían desaparecido días pasados dos corderos y una cordera de un rebaño que cuidaba el pastor Angel Imaz.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita para descubrir a los autores de la fechoría han dado por resultado el saber que habían sido cuatro vecinos de Clazagutía, los cuales parece ser que se los menedaron el día de la Ascensión. El Juzgado de Alsasua se ha encargado de aclararlo.

Merienda avinagrada Por la Guardia civil de Mendavia han sido denunciados los vecinos de dicha villa Florencio Cortón y Emilio Martínez, a los que se les ocupó un aparejo de pesca que intentaban utilizarlo para sacarse la merienda gratis.

Detención de dos "cales" y fuga de la cárcel La Guardia civil de Lodosa detuvo en las inmediaciones de Mues a los "cales" Cándido Jiménez Escudero, de 20 años, natural de Lodosa, y Miguel Jiménez Duval, de 26, natural y vecino de Vitoria, los cuales conducían tres yeguas con tres potrillos, que los habían robado según confesión propia de un monte de Salvatierra de Alava.

Fueron detenidos y trasladados a la cárcel de Mues, donde el siguiente día de haber ingresado se dieron a la fuga violentando con una barra la puerta de entrada. Se han cursado ordenes para su detención a diversos puestos de la Guardia civil.

Desaparece una persiana Ante la Guardia civil de Arróniz se presentó don Ramón de Miguel, denunciando que una persiana que había colocado en una ventana de su casa, se la habían llevado. De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resultó ser el autor el también vecino Jesús Maestu Orchoa, de 17 años, el cual junto con la persiana ocupada ha

GRASAS, ACEITES MINERALES Y VALVOLINAS para TRILLADORAS, TRACTORES Y MOTORES. COJINETES A BÓLAS, CABOS DE ALGODON. CORREAS DE GOMA, PELO DE CAMELLO Y CUERO para TRILLADORAS. Suministros Z. A. T. IGNACIO ZUBIRI. ZURITA, 5. ZARAGOZA. Apartado 302

DE L AALCALDIA Por la evitación de accidentes de autos

El calor y las obras en las calles

El señor Mata nos dijo ayer a los periodistas que había reiterado al Jefe de la Guardia municipal, para que éste le transmita a sus subordinados la orden de extremar la vigilancia cerca de los conductores de automóviles y demás vehículos de motor para que la velocidad de éstos no exceda en ningún momento de la reglamentaria, con el fin de evitar sean atropellados los peatones por exceso de velocidad. Estoy tan preocupado sobre este particular —siguió diciéndome el señor alcalde— que yo mismo el pasado lunes tuve que intervenir para que un conductor de un automóvil no atropellase a un peatón.

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE LA PLAZA DEL CASTILLO Nos dijo también el señor Mata, que a partir del día de hoy, miércoles, varios de los obreros empleados en las obras de pavimentación de la Plaza del Castillo —se refiere a los que trabajan en el cemento— debido a los fuertes calores de estos días trabajarán de cuatro de la madrugada a doce del mediodía.

Advierte el señor Mata a los vecinos de la citada plaza que en estas obras funcionará la máquina hormigonera, la cual, hace un pequeño ruido, casi imperceptible, punto éste que pone en conocimiento del vecindario.

LA COMISION DE ENSANCHE Y por último nos participó el señor alcalde que por la tarde se reunía la Comisión de Ensanche para despachar varios asuntos.

DECVS MUEBLES-DECORACION Proyectos y presupuestos gratis casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc. Florida, 62.—VITORIA

Los VIAJES y EXCURSIONES son una delicia cuando el MAREO no se produce. Es imposible marearse tomando antes de emprender un viaje, dos cápsulas de ONDOIBIL

CABALLERIA ABANDONADA For la Guardia civil de Miranda de Arga ha sido denunciado el vecino Antonio Lapaza, por tener una caballería suelta pastando en una heredad sembrada causando daños en la misma.

APARECE EL CADAVER DEL SOLDADO AHOGADO Sobre las 14 horas de ayer, entre los cabos del regimiento de I de Ingenieros Jesús Izco y León Santiago y el guarda de campo don José San Martín, extrajeron del río Arga, el cadáver del soldado ahogado el domingo a una distancia de unos cuatrocientos metros de donde ocurrió el accidente.

Seguidamente se personó el Juzgado ordenando su traslado al depósito judicial civil para la práctica de la autopsia.

MALOS TRATOS DE PALABRA Y OBRA En la Comisaría de Vigilancia ha sido presentada una denuncia por malos tratos de palabra y obra a dos jóvenes, contra un tal José Ochoa.

DAÑOS Y PERJUICIOS Por causar daños en unos muebles cargados en un carro, ha sido denunciado al Juzgado municipal Cesáreo Irigoyen, el cual conducía el coche con el que causó los daños.

AUTO QUE DESAPARECE Don Joaquín Mendía ha presentado una denuncia manifestando que había dejado delante del Café Niza el automóvil, y al salir se había visto con el natural estupor de que había desaparecido, ignorando quién fuera el autor. De saberlo se ha encargado la Policía.

JOJO CON LAS VENDEDORAS DE JOYAS! Advertimos a nuestros lectores y muy especialmente al "sexo débil" que no se dejen sorprender por ciertas vendedoras que van por los pisos de las casas vendiendo joyas, puesto que tratan de timar cambiando las buenas por falsas.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL Ante el señor Alcalde fueron denunciadas las siguientes personas: Uno por dejar el perro abandonado y entrar en los jardincillos de la Plaza de San Francisco causando daños. Una vecina por arrojar basura del tercer piso de su casa. Uno por armar un escándalo en la vía pública.

Dos por dejar sus vehículos abandonados. Uno por circular con una moto careciendo del carnet de conductor. Uno por dejar abandonado un carro de caballerías en el lado contrario del señalado interrumpiendo la circulación.

GOBIERNO CIVIL Se concede importancia a una detención

Los anuncios de los actos políticos

UNA DETENCION El gobernador civil don Emilio de Sola nos dijo ayer a los periodistas, que en la noche pasada por la Policía local se había llevado a cabo una detención a la que se le concede gran importancia.

El señor Sola nos manifestó que hasta que no tenga los datos suficientes y con el fin de no entorpecer los trabajos de los agentes a sus órdenes, no nos podía facilitar su nombre. No obstante nos participó que el individuo de quien nos ocupamos parece ser que se proponía pasar la frontera de Francia.

VISITAS Siguió diciéndome el señor gobernador que había recibido la visita del señor Yanguas y la del ingeniero y ex diputado foral don José María Badarán.

SOBRE LAS AUTORIZACIONES DE MITINES Y por último el señor Sola nos manifestó que quería aclarar un suceso acaecido ayer en un colegio local —se refería a "El Pensamiento Navarro"— en el que decía que se le prohibe insertar ningún anuncio de mitín o acto público si antes no hay para él la autorización correspondiente.

Nos dijo el señor gobernador que para que los mitines o actos públicos se puedan anunciar en la Prensa es necesario que antes de su publicación se pida la autorización necesaria, puesto que todos los diarios de la localidad se mandan al Gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación, siendo de muy mal efecto que el ministro los vea anunciados con anterioridad a la solicitud de permiso al gobernador civil.

VIAJES De Echauri doña María Isabel Rodríguez Juguera. —Regresó de Milagro el ex diputado a Cortes don José Sancho Marco. —De San Juan de Pí de Port la señorita Dorotea Doussinague. —A Corella don José Ramón Lasantas. —De su viaje de boda don Sebastián Olalquiaga y señora doña Aurea Valencia. —De Madrid el corredor de Comercio don José Martínez Sola. —De su viaje de boda nuestro buen amigo don Pedro Zubillaga y su señora doña Pilar Poza. —De Olite don Cipriano Torres. —De Zaragoza el farmacéutico don Luis Baquedano.

Canas desparecen sin peligro. Iguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicite a J. B. MUGICA —TARAZONA DE ARAGON

—A Madrid don Gabino Zugaldía. —Regresó a Logroño después de asistir a unos cursillos de perfeccionamiento subvencionados por la Excm. Diputación, la ilustrada maestra doña Esperanza Lorente.

VARIAS En virtud de concurso anunciado por la Excelentísima Diputación ha sido comprado dentista del Manicomio el odontólogo de esta capital don Daniel Galán, cuyo cargo venía desempeñando hace varios años desinteresadamente. Reciba nuestra cordial felicitación.

NATALICIOS —En Izurdiaga (Araquil), ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Martina Bengochea, esposa del rico propietario don José Yaben. Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra enhorabuena.

ENFERMOS Restablecido de su indisposición ha caído a la calle el joven y culto médico de la Casa de Socorro don Víctor Cadena. —Desde hace varios días se encuentra enfermo el celoso funcionario de la Diputación don Lázaro Aós.

MADERAS De pino Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

NOTAS TRISTES Con numerosa concurrencia de fieles se celebraron ayer en la iglesia parroquial de Huarte solemnes funerales por el eterno descanso de la bonísima señora doña Escolástica Ilundain y Sarasa, poniéndose así de manifiesto el general sentimiento que ha producido su muerte y las muchas simpatías y relaciones, que son tantas como las que cuenta su afligida familia, a toda la cual y especialmente a su desconsolado esposo don Joaquín Serrasin, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, les reiteramos en estas líneas nuestro sentido pésame.